LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY, 11—San Higinio papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 11 DE 1874

La frontera del error ó el Ayudantes de "La República"

Al fin tenemos á nuestro colega «La República» donde queríamos llevarlo.

Se encuentra en las fronteras del error.

Un pequeño impulso mas, y las habrá salvado entrando de lleno en el terreno de la verdad.

Acepta todas nuestras opiniones y teorías en la cuestion de jurisdiccion nacional que hemos ventilado, si bien disimulando su procedencia y asignándoles la filiacion de su linage.

Esto no hace al caso, y no nos debe detener, puesto que queda á cualquiera el recurso de hojear «La República» de dias atras, para dar al César lo que es del César.

Lo que nos mueve ahora es solo desalojar al error de su último atrincheramiento.

De todos los puntos en que se ha venido apoyando el colega, lo hemos ido haciendo retroceder sin mas esfuerzo que el de la irradiacion de la verdad.

Vencido en la discusion de los principios, se refugió en algunos dijestos municipales de Norte-América.

Conociendo la inconsistencia de este punto de apoyo, ocurrió á la Constitucion Nacional.

Desalojado de aquí por falta de recursos, se encastilló en la lejislacion derogada por el Código Civil.

La falta de base de este nuevo baluarte le hizo emprender la retirada, bien que con todos los honores de la guerra, que no tuvimos inconveniente en concederle, por que solo nos movia la defensa de la verdad y no se trataba de dañar á quien, por el contrario, pretendíamos salvar intacto de un peligro.

Despues de todo esto, creiamos ya haber terminado nuestra mision evangélica, pero hé aquí que «La República» parece conservar un resto de indecision y se encuentra fluctuante, sin resolverse á pasar las fronteras del error en que se halla.

Pero es tan débil, tan sumamente débil, el atrincheramiento en que nos espera, que si no fuese que la verdad no reconoce término medio, dejaríamos librada su destruccion á su propia fragilidad.

Una estrella fatal, como sucede á los que navegan con mala brújula, parece haber guiado al colega por donde no hubieramos querido llevarlo nosotros, para no hacer sensible su descalabro.

El mal consejero del amor propio la ha encaminado hasta su Aquidaban, como el fanatismo ciego de las huestes paraguayas llevó á su caudillo al célebre paraje de ese nombre, donde terminó su poder y su vida.

Tanto se cree que aun pretende hacer flamear su enseña nuestro persistente colega.

¡Asombrense nuestros lectores! En la Gramática y en los diccionarios de la lengua!

Digamoslo un momento.

Dice *La República*:

«*La República* afirmó el hecho de que el Gobierno Nacional tiene jurisdiccion sobre cuarenta varas en las riberas y «La Prensa» nos hizo notar lo que se entiende por *playa* y nos sentó el Código que habla de LA PLAYA Y NO DICE NI UNA PALABRA DE LA RIBERA.

«¿Queda resuelta la cuestion de jurisdiccion sobre RIBERAS, sabiendo lo que el colega y los diccionarios dicen de lo que debe entenderse por PLAYA?»

Estas líneas nos han causado una verdadera sorpresa.

Y no lo es tanto por su significacion, como por la ironía dogmática con que el colega las presenta.

Francamente, mas le hubiera valido al colega deferirnos la tarea de ocultar su derrota, como estábamos empeñados en hacerlo.

Pero ante esta salida tan inesperada, no nos queda mas que hacer que dejar hablar por nosotros á los diccionarios y á los códigos.

Empezemos por el de la lengua castellana cuyo autor es el renombrado Sr. Dominguez. Dice:

—*Ribera*—(Véase Playa).

El de la sociedad Literaria, edicion de 1873, se espresa así:

Ribero—Márgen y orilla del mar ó del rio (Véase Playa).

El de Legislacion (Escriche) contiene lo siguiente:

Ribera—La márgen y orilla del mar ó rio, esto es, el lugar ó espacio que sus aguas cubren en el tiempo en que mas crecen con su flujo y reflujo periódico.

Playa—La Ribera del mar, esto es, todo el lugar ó espacio que cubren sus aguas en el tiempo que mas crecen, etc. etc.

Y sigue dando la misma esplicacion de Playa que de Ribera.

Escusamos repetir el inciso del libro tercero de nuestro Código Civil, que ya hemos citado.

Su definicion de playa y la sinonimia en que coloca este término respecto del de *Ribera*, asignándoles significaciones, no ya solo equivalentes, sino idénticas, nos ahorran entrar en nuevos detalles, que ademas se encontrarán en todos los códigos del mundo.

¿Para qué continuar ahora?

Hemos reivindicado por completo los derechos de la verdad, que es el fin de toda contienda intelectual.

Continuar mas adelante sería dar á esta discusion el carácter de una persecucion, lo que está muy distante de nuestro carácter y es ademas contrario hasta á los principios del derecho natural.

Concluimos, pues, exhortando á nuestro colega á continuar nuestra mision de labrar el bien comun, y para mayor garantía de ser esto nuestra única aspiracion, levantamos desde luego sobre el campo de la discusion terminado, la enseña de que no haya vencedores ni vencidos.

Preocupaciones salvajes

Parece que las estúpidas preocupaciones que en las anteriores epidemias se dejaron sentir contra los médicos, se han despertado nuevamente, entre la hez del pueblo, con motivo de la enfermedad que nos aflije.

Se nos informa que el practicante de medicina, Sr. Ovejero, que asiste en la Parroquia del Socorro, bajo la direccion del Dr. Araujo, fué detenido dias pasados en el zaguan de una casa, adonde habia ido á visitar un enfermo é interpelado brutalmente por un vigilante, sobre los remedios que habia recetado. Gracias á la intervencion de algunos espectadores, el Sr. Ovejero pudo retirarse sin mayor desagrado.

Este hecho no es mas que la manifestacion bestial de las prevenciones con que hemos oido espresarse á algunos individuos contra los médicos. Segun ellos, estos los envenenan, siguiendo no sabemos que plan de esplotacion incomprensible.

El que cae en sus manos muere.

De estos razonamientos (si hemos de honrar con semejante nombre tales disparates) nace la resolucion que desgraciadamente cumplen con un estoicismo digno de mejor causa, de ocultar su enfermedad hasta que esta les priva de toda voluntad y de toda accion.

Cuando por estraños conductos, el médico es noticiado de la existencia del enfermo y acude á salvarlo, es recibido como un enemigo por los parientes ó allegados del enfermo, del enfermo que, la mayor parte de los casos es ya casi un cadáver.

Si muere el paciente, á causa de la demora sufrida; si la estúpida y prolongada ocultacion de la enfermedad esteriliza los esfuerzos científicos y humanitarios del médico, como sucede y tiene que suceder muy frecuentemente, entónces, el médico es quien lo ha muerto.

Partiendo de este funesto error, es fácil imajinarse, á cuantos escesos y hasta crímenes podrá ser arrastrada esa jente grosera, cuyos malos instintos no ha morijerado la educacion.

Para aquellas personas á quienes no es estraña la sociedad de los libros; para los que siguen de mas ó ménos cerca el movimiento intelectual del mundo; para los que se han habituado á respetar la ciencia y considerarla como el guia esperto de nuestros pasos sobre la tierra, como el destructor de nuestros errores, como el acertado director de nuestros instintos, como el moderador de nuestras pasiones y el constante perfeccionador de nuestras costumbres; para aquellos espíritus desprevenidos, q' aprecian en su verdadero valor el grado de civilizacion á que ha llegado nuestro pais, el estado de sus costumbres y la poca ó mucha educacion difundida en las masas populares: para una gran parte de nuestros lectores en fin, serán de la mayor estrañeza los hechos que hemos mencionado.

Solo la ignorancia esplotada por la perversidad y aguijoneada por el miedo, puede producir fenómenos morales tan absurdos.

Ellos se producen, luego las consecuencias existen.

Tratar de anular esas causas, procurar destruir ese fatal error, que lleva casi irremisiblemente á la muerte á todo atacado por esta violentísima enfermedad; disipar esta preocupacion salvaje que amenaza los dias del médico que no salva, que no resucita, al que mató la ignorancia: hé ahí la mision que en estos momentos están obligados á llenar todos los ciudadanos, todos los habitantes de nuestro suelo que tengan una razon clara y una mediana educacion.

Se trata de salvar de la muerte á centenares de hombres, á quienes, mas que la falta de hijiene, mas que el desarreglo de costumbres, mas que la debilidad de organizacion, ha señalado de antemano como víctimas, la ignorancia.

Si no es un sentimiento caritativo, un sentimiento cristiano, el que nos mueve á todos, á hacernos los predicadores del respeto á la ciencia y á los hombres que la profesan, si no nos mueve á disuadir á los ignorantes, la salvacion de las víctimas, por las víctimas mismas, hagámoslo por egoismo: esos que se mueren del cólera de miedo al veneno de los médicos, alimentan la enfermedad y la propagan; y la enfermedad así alimentada y difundida, puede tarde ó temprano alcanzarnos.

Cuanto mas dure, tiene mas probabilidades de tocarnos.

La caridad, pues, que es la mas hermosa y [illegible], ó el egoismo, que es el instinto mas desarrollado en el hombre (hablamos en general) cuando el peligro se cierne sobre su cabeza, debe despertar nuestro celo y animar nuestra palabra para infundir en los pobres ignorantes [illegible] nos rodea la misma confianza que nos asiste en los recursos de la ciencia contra la enfermedad reinante, en la eficacia de esos recursos [illegible] son prestados [illegible] y en la honorabilidad de [illegible] que nos asisten.

Es necesario [illegible] hacer comprender á esos pobres ciegos, que los médicos no pueden fundar [illegible] prosperidad sobre su muerte, que la propagacion de la peste es una [illegible] peligra, esa calamidad para todos [illegible].

Que si la mayor parte de unos se conservan sanos, apesar del contínuo contacto en que se hallan con los enfermos, es precisamente gracias á ese mismo contacto, que los acostumbra, que los connaturaliza con la enfermedad.

Una niña delicada, se abrazaría la garganta y se enfermaría, talvez de gravedad, si bebiese la copa de aguardiente, que sin pestañear empina el consumidor de las pulperias.

El que se conserva estraño á todo contacto, á toda relacion colérica, está mas espuesto que nadie á contraer la enfermedad la primera vez que se encuentre en presencia de un todo.

Sobre estos es necesario inculcar para esplicar la inmunidad de la mayor parte de los médicos, mas como no pueden emplearse razones científicas con la parte que hay que convencer, es necesario echar mano de comparaciones vulgares que no faltan.

Lo que es necesario, ante todo, es que los médicos, y los parroquiales, sobre todo, tomen sus precauciones cuando sus pequeños deberes los llamen á la cabecera de un colérico sospechoso de ignorancia.

En tales casos, les aconsejamos se acompañen de un vigilante *garantido*.

Adoquinado de la calle del Callao

La Municipalidad ha celebrado un contrato para adoquinar esa espaciosa calle, que será en breve la mas hermosa de Buenos Aires.

Ese contrato, en la forma que parece reviste, nos ha sujerido algunas dudas relativas al mejor modo de armonizar esas obras con las de salubrificacion general de la ciudad.

Estas últimas han dado comienzo, como se sabe, y desde luego, la ciudad está plenamente sometida al plan general que las rige.

Para ellas se ha practicado una nivelacion completa de la ciudad y los trabajos que ahora se ejecutan están subordinados á esos niveles.

Se deduce de ahí que cualquiera modificacion hecha al nivel de nuestras calles, importa un cambio de la nivelacion general mencionada, y por lo mismo un inconveniente mas ó menos grave que ha de influir proporcionalmente á su importancia en la práctica de las obras de mejora de la ciudad.

Si la nivelacion á que quedará sometida la calle de Callao, despues de adoquinada, no se conformase con la necesaria para las obras de salubridad, tendríamos que ese adoquinado seria removido indudablemente para rectificar los niveles; y quizás esa remocion será indispensable para las construcciones subterráneas á que se ha dado comienzo.

El adoquinado que va á costear la Municipalidad importará algunos millones de pesos papel moneda, á juzgar por la importancia de la obra y la naturaleza de los materiales.

Esta poderosa razon exige que la corporacion Municipal proceda con gran tino y mesura para que ese crecido gasto no sea mas tarde infructuoso, ó para que alguna precipitacion indisculpable cometida al contratar los trabajos, no sea la causa de nuevas erogaciones, cuyo monto no es posible calcular, pero que evidentemente serían sinó iguales, por lo menos muy poco inferiores al primitivo costo.

La manera mas adecuada para alcanzar este resultado es, en nuestra opinion, un acuerdo que celebren la Municipalidad, empresaria del adoquinado de la calle del Callao y la Comision de Aguas Corrientes, encargada de la vijilancia y direccion de las grandes obras de perfeccionamiento material de Buenos Aires.

El ingeniero municipal podria entónces armonizar sus cálculos con los del ingeniero Sr. Moore, de la Comision nombrada, obteniéndose de esa suerte un arreglo ventajoso bajo todos sentidos.

Ventajoso para el municipio, porque así su dinero será bien gastado y se obtendrán eficazmente los resultados buscados.

Ventajoso, especialmente, para los vecinos de la calle de Callao, porque así las obras serán definitivamente fundadas y no se verán espuestos á que el adoquinado tan deseado sea levantado por alguna de las razones que hemos espuesto.

Ventajoso, finalmente, para la Comision de Aguas Corrientes y para la Municipalidad, porque entre estas dos corporaciones, sobre las cuales gravitan deberes análogos por mas de un motivo, debe reinar siempre una plausible armonía, que se traduzca prácticamente en unidad de accion, en beneficio público, y en solidez, economía y conveniencia en lo relativo á los resultados que buscan las dos, guiadas por el deseo, la necesidad y la obligacion de realizar el mayor bien público.

Todavia no es tiempo de descansar.

Esta es la divisa que deben adoptar gobernantes y gobernados, en presencia de la situacion sanitaria que caracteriza á la actualidad.

Ella fué consignada en un editorial de *La Prensa* de ayer y hoy la arrollamos mas para mostrarla de nuevo en negros caracteres como un lema q' dice mucho que envuelve el consejo mas sano para seguir por el camino de la salvacion, que es el de la regeneracion hijiénica de la ciudad, combatida por su suelo malsano y por la inercia criminal de muchos de sus habitantes que viven sepultados en un deseo asqueroso.

Todavia no es tiempo de descansar repetimos, porque aun tenemos el enemigo con sus garras mortíferas en el corazon de nuestros hogares y porque aun no hemos hecho todo lo necesario para combatirlo por los medios que nos enseñan el camino de la victoria.

Se han tomado infinidad de medidas que eran destinadas al saneamiento del aire que se respira, del suelo que hollamos y de las piezas que habitamos, en pocas palabras, parece que se creyera cándidamente que el cólera está en la atmósfera y en las paredes; pues solo se trata de desinfectar el ambiente y de aislar á los enfermos, empleando para ambos objetos el desinfectante y el Lazareto.

El gérmen de la peste está mas que en todas partes, en el organismo animal.

Allí permanece adormido, permítasenos la materialidad con que deseamos evidenciar la idea, hasta que una chispa lo despierta ó inflama como un fuego de muerte.

Ved sino cual es su orígen, una anormalidad en las funciones gástricas del individuo.

¿Cómo se produce?

No creemos que hasta ahora se haya podido probar que tales alteraciones del organismo son espontáneas, y si la esperiencia de otros lugares así lo demostrara, nos permitiríamos dudar humildemente atendiendo á la esperiencia diaria que tenemos la suerte de observar en esta poblacion.

La historia de la mayoría de los casos de cólera que se han producido comienza y termina en los límites de la fórmula siguiente:

«Estaba sano ayer . . . comió á la noche duraznos . . . bebió con esceso . . . tomó mate . . . hizo otros desarreglos materiales . . . sintió diarrea, pero no se la atendió por creerla insignificante.

Sufrió ocho horas de sol, vino agitado se desnudó en una corriente de aire y bebió agua fria . . . etc.»

Esta es la evidencia de los hechos traducida en pocas palabras.

Si el esceso de los alimentos orgánicos, si toda variacion en el régimen metódico de la vida de cada dia es una causa que despierta en el organismo el gérmen mortífero ¿no serán tambien causas de mismo fenómeno los comestibles y líquidos malos que su naturaleza intrínseca y peores aun por su condimentacion?

Esto está demostrado por sí mismo.

¿Quien no sabe que la comida [illegible] en ciertos locales á ciertas gentes es insoportable?

¿Quien ignora que el comercio está plagado de falsificadores, que desvirtúan las sustancias consistentes y mezclan las líquidas, arrastrados por el avaro instinto de alcanzar un lucro mas cuantioso por ese método criminal de [illegible] propiedades de cada elemento?

¿Quien no ha visto por nuestras calles [illegible] comerciantes que en pequeñas ambulancias venden lo que llaman *bolado*, [illegible] *estrellados* y otras tantas cosas que tal vez se [illegible] mas en sus efectos al veneno que al alimento?

Pues he ahí por que es necesario [illegible] tambien de combatir la epidemia en el interior del cuerpo humano, desencadenando las fuerzas del esterior que hasta ahora las absorve todas.

He ahí también la razon por la cual creemos que las autoridades [illegible] en el deber de proteger al organismo contra las [illegible] de la sustancia.

El modo de conseguirlo es muy fácil.

En cada Parroquia [illegible] un médico, un farmacéutico ó químico, [illegible] persona competente que pueda encargarse de la inspeccion de los alimentos que se espone al público y que por su mala condicion puedan ser nocivos directamente al cuerpo y á la salud pública.

Una inspeccion prolija y bien pretendida daria resultados de gran trascendencia.

La Municipalidad puede poner en práctica este pensamiento, y con este motivo lo dedicamos [illegible], esperando que ella lo valore [illegible] y sabrá dar á la idea aquellas formas que puedan mejor al fin que nos proponemos y á [illegible] conveniencias públicas.

EXTERIOR

INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Lóndres, 8 de Diciembre

Señor Director:

La nueva produccion de la curia romana, fecha 21 de Noviembre, se halla animada del mismo espíritu que inspirara las bulas antes emanadas durante los últimos diez ó doce años. Desde la batalla de Castelfidardo el horizonte se presenta siempre cargado de negras nubes, preñadas de siniestra electricidad revolucionaria ó herética, ante la aterrada vista de los consejeros irresponsables del anciano Pio nono. Los manifiestos, encíclicas ó circulares pontificales van tomando mas y mas cada año la forma de rudas filípicas, dirigidas á quema ropa, si nos es permitido servirme de esta expresion, contra *tutti quanti*, súbditos ó no súbditos del rey sin [illegible], católicos ó no católicos, se resistan á someterse aquende y allende los mares á cuanto la Santa Sede apostólica romana é infalible proclame conducente á la felicidad terrenal, buena armonía y bienandanza de gobernantes y gobernados en este pícaro mundo, y á la salvacion de sus almas en el futuro. He dicho mal al calificarlos de filípicas; acaso mas que á las arengas del ilustre orador ateniense merezcan compararse por su falta de prevision política y por sus ayes lastimeros, acompañados de iracundas invectivas é inapelables sentencias condenatorias, lanzadas al por mayor contra propios y extraños, reyes y ciudades, pueblos y naciones, á las de los demagogos bíblicos de las calles y plazas de Jerusalem, mantenedores exaltados é inflexibles de la ley y el culto, la gloria y los derechos tradicionales de Jehovah.

Si bien es preciso convenir en que las amonestaciones, quejidos y anatemas de los ministros del moderno vicario de Cristo en la tierra, carecen del acento y lirismo sublimes que conmueven y aterran en las imprecaciones y lamentaciones de Isaias y Jeremias.

En la última encíclica se hace un exámen general del estado actual de la iglesia, censurando como era de esperar en términos severos la conducta de varios gobiernos en los nuevos y viejos continentes. Empieza su Santidad deplorando los trastornos y aflicciones de su pontificado, y pasa luego á declarar que las cosas últimamente tomaron tal sesgo ó aspecto, que la muerte es preferible á una existencia, envuelta ó agitada en todas [illegible] deshechas borrascas. No es su intencion [illegible] embargo, el ocuparse de sus penas [illegible] la de aliviar los pesares que afligen á los fieles cristianos católicos apostólicos romanos.

Habla en seguida de las recientes [illegible] Suiza para el nombramiento de párrocos y sus subalternos, y la administracion interior de la parroquia, y las declara nulas y de ningun valor y efecto, por carecer de poder ó derecho para establecerlas los que las prepararon y sancionaron. A renglon seguido pronuncia pena de excomunion contra cuantos clérigos acepten dignidades ó funciones eclesiásticas de esta procedencia. Despues de tributar algunos elogios á los obispos y otras personas del órden eclesiástico ó laico que se opusieran á las innovaciones verificadas sobre este punto en la confederacion helvética, el Sumo Pontífice se extiende sobre las leyes inicuas dictadas por el gobierno prusiano, con arreglo á las cuales todo el clero católico, su educacion y disciplina se encuentran hoy sometidos á la jurisdiccion y superintendencia de un tribunal civil, formado con este objeto. Al discurrir sobre la autoridad temporal y espiritual manifiesta que si bien la iglesia católica se reserva el derecho de aplicar y hacer ejecutar la ley divina ha recomendado siempre á los fieles la obediencia á sus príncipes, y señores naturales.

Pero acaso, y sin acaso, los términos mas duros y descomedidos son los empleados al ocuparse de los viejos católicos, *esos nuevos herejes* que se llaman católicos viejos falseando el sentido de las palabras. En este párrafo abundan y superabundan las espresiones siguientes: *los miserables hijos de usurpacion y perdicion, pseudo obispo, ladron y bandido desvergüenza* y otras lindezas y amenidades retóricas muy gastadas por la curia apostólica. Despues de una larga *tirade* como dirian los franceses, contra el pseudo-obispo Jose Hubert Reinkens, sazonada con los calificativos mas injuriosos, aparece el decreto pontificial contra su nombramiento. Su eleccion es declarada contraria á los sagrados cánones y completa y absolutamente desprovista de valor alguno; por lo que hace á su consagracion ha sido un verdadero sacrilegio. Sentencia, ó mejor dicho, sentencias de excomunion á manos llenas, por activa y pasiva, son vertidas sin el menor escrúpulo de conciencia sobre cuantos ayudaran ó contribuyeran de un modo ó de otro á su elevacion episcopal, y sobre cuantos de obra, de palabra y de pensamiento la reconocieran, confirmaran ó celebráran en público ó en secreto. El gefe de la iglesia ultramontana se manifiesta así mismo poco satisfecho con lo que pasa en la América española, donde segun sus propias palabras, sus gobiernos parecen negar con sus actos la fé católica que profesan. Concluye este largo y notable documento denunciando las sociedades secretas y animando á los fieles sumisos á la potestad infalible de Pio Nono á permanecer firmes en su fé á pesar de los trastornos, peligros y asechanzas que por do quier los rodean.

Desgraciadamente ni las encíclicas ni las cartas particulares del Pontífice romano al emperador germánico, consiguen hacer cejar á sus ministros en el firme propósito de obligar al clero de la comunion católica á acatar las nuevas leyes eclesiásticas, como si fueran los mas humildes súbditos de los Hohenzollern. Pocos dias pasan sin recibir noticias de los parleros hilos eléctricos de condenas, multas y vejámenes contra esta seccion de la sociedad prusiana, rebelde á las órdenes del gabinete de Berlin. Por sus repetidas infracciones, seguidas de cerca por la correspondiente acusacion y castigo, el arzobispo Ledochowski es quien figura en primera línea entre los que desafian á la luz del sol las iras del mas poderoso de los Hohenzollern.

Este prelado que ya tiene apurada la paciencia del arrogante príncipe de Bismark, acaba de responder con dignidad á la intimacion nada cortés del gobierno supremo, enviándole ó amenazando enviarla á otra parte con su música pontifical.

Aquel cargo, ha sido su contestacion, no se lo diera el César y sí el Papa, por lo tanto solo cuando este último se lo mandase, obedecería.

Desde hace esta verdad, la situacion del arzobispo nombrado, quien á la vez que atrae sobre su cabeza la cólera del *Kaiser konig* y la de sus consejeros, se ve abandonado por la mayoría de sus compatriotas polacos. [illegible]

«Durante 18 meses, dice el *Kurjer Poznanski*, hemos pedido con instancias la union y la buena armonía, pero nuestros esfuerzos han sido inútiles; los malos [illegible] y las influencias [illegible] [illegible]»

[illegible]

Aun suponiendo que salgan airosos en su campaña electoral, y consigan sentarse entre los padres conscriptos de la gran patria alemana, Bismark y sus colegas que nunca se detuvieran en pelillos ó escrúpulos parlamentarios, cuando no se ajustaran á sus proyectos, se hallan dispuestos á pedir á los representantes de la nacion que autoricen encarcelamiento ó espatriacion, segun el fallo del tribunal superior encargado de examinar su causa.

El último párrafo del parte mencionado hace referencia al bill relativo al matrimonio civil en Prusia, aun no sancionado definitivamente por su majestad. La verdad es que hasta la fecha el emperador rey siempre se manifestara hostil á esta innovacion, nada conforme con sus principios religiosos. Pero tiene á su lado al príncipe von Bismark hoy mas prepotente que nunca en los consejos reales é imperiales del sucesor de Federico el Grande, y entre otros muchos talentos el canciller germánico, presidente del ministerio prusiano, posee el de saber manejar, por buenas ó por malas, á súbditos y monarcas, cleros y parlamentos, despidiéndolos á cajas destempladas de sus puestos ad- [illegible]

[illegible] ó metales preciosos á Alemania.

Durante largo tiempo [illegible] acostumbrara á contar principalmente con las existencias de esta plaza, para atender á sus exigencias financieras, á la par que [illegible] del oro que necesitaba para su nueva moneda. Por el momento Inglaterra, si se ha de dar crédito á lo que afirman las personas de ordinario bien informadas sobre el particular, nada tiene que temer por este lado.

Los [illegible] hacendistas del imperio germánico han comprendido que todas las perturbaciones violentas y las pérdidas consiguientes en las operaciones mercantiles y bursátiles de la Gran Bretaña, lastimarian de rechazo los intereses financieros y mercantiles de la Alemania.

La alarma causada por la crisis norte-americana se va calmando; los últimos telégramas anunciando que varias fábricas en el estado de Nueva-York y otros que antes despidieran á todos ó parte de sus operarios los habian vuelto á llamar y emplear ha aumentado mas y mas la confianza de los hombres de negocios. Si no sucede algo extraordinario la semana que empieza, hoy será mucho mas animada que la anterior y cuantas la precedieran desde mediados de Octubre.

Por otro lado viene indirectamente digámoslo así, á afianzar ó á estender estos síntomas ó preludios de renaciente confianza y movimiento mercantiles, la alteracion esperimentada en el interés del cambio entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Despues de esta subida es muy poco probable que salga de aquí oro para el último pais. Pocas personas hubieran creido hace un mes que en tan corto espacio de tiempo, sus perjuicios, ruinas y quiebras al por mayor, volverian las cosas tan pronto en los mercados ingleses á su estado normal. Los horizontes mercantiles, si bien con alguna que otra nubecilla pasagera se presentan por lo general brillantes y despejados.

El mundo comercial no satisfecho con las bajas de la pasada quincena, da por segura una nueva rebaja en el interés del descuento antes de las pascuas de Navidad.

Los mas previsores recomiendan á los directores del Banco la conveniencia de aumentar en lo sucesivo la reserva metálica á su disposicion en épocas ordinarias. Preciso es convenir, sin embargo en que lo recientemente sucedido mas bien tiende á aprobar lo innecesario de semejante precaucion.

Pero la prevision nunca está de mas en los negocios humanos de cualquiera clase que sean, y mas especialmente en los comerciales. El dicho vulgar de hombre prevenido vale por dos, expresa imperfectamente en mi sentir lo que sucede en momentos de crisis y pánico, cuando cada hombre, ó establecimiento de crédito que procediera en todos sus asuntos y arreglos con prevision, vale no ya por dos, y sí por mil.

Leo en uno de estos periódicos que al fin se ha encontrado un procedimiento sencillo y barato para preservar las carnes del ganado vacuno y lanar por muchos meses, sin que pierdan ó desmejoren en lo mas mínimo en su sustancia, sabor y color [illegible].

El articulista asegura haber visto y probado carne así preparada y nada dejaba que desear. [illegible] sin pluma ni pelo.

La reciente adopcion de la moneda de oro como modelo ó marco del numerario en el imperio germánico empieza ya á sentir sus efectos en los países que aun mantienen la plata [illegible]

[illegible]

Argentino	1868 6 p%	[illegible]
Id	1871 id	[illegible]
Bolivia	6 p%	[illegible]
Brasil	1865 5 p%	[illegible]
Id	1871 id	[illegible]
Buenos A	6 p%	[illegible]
Entre Rios	7 p%	[illegible]
Paraguay	[illegible]	[illegible]
Id	1872 id	[illegible]
Perú	1870 6 p%	[illegible]
Id	1872 5 p%	[illegible]
Uruguay	6 p%	[illegible]

Victoriano Carrias

BOLETIN DEL DIA

Telegrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico

10 de Enero de 1874.

[illegible]

Estado sanitario de la ciudad [illegible]

Parroquias		
Monserrat		
San Telmo		
Concepcion		
San Nicolas		
Catedral al Norte		
San Telmo		1
La Boca		
Balvanera		
Piedad		
San Miguel		
Pilar		1
Total	18	1

Publicamos en seguida los partes que ayer recibió la Municipalidad de los diferentes Lazaretos que ha establecido.

El del Lazareto de San Roque dice:

Movimiento de coléricos en este Hospital durante el dia 9 de Enero de 1874

Existencia anterior	[illegible]
Han entrado	1
Total	[illegible]
Han salido de alta	[illegible]
Fallecieron	[illegible]
Quedan en la fecha	[illegible]

Salvador Doncel

Los de los Lazaretos del Norte son estos.

Lazareto número 1:

[illegible] Quedan en tratamiento [illegible]

Convalecientes hoy, 13

Enero 10 de 1874.

R. del Castillo.

Lazareto número 2:

Cuadro demostrativo del movimiento de enfermos recibidos en el espresado lazareto del dia de ayer hasta la misma de hoy.

Existencia del dia anterior	[illegible]
Entrados de varias procedencias	[illegible]
Salieron de alta	[illegible]
Quedan en tratamiento	[illegible]

Enero 10 de 1874.

N. B.—De los enfermos que quedaban en tratamiento, 2 han entrado en convalecencia comenzando esta para ellos bajo buenos auspicios.

Lucilo del Castillo.

El Dr. Uriarte, director del establecimiento de San Buena Ventura, comunicó ayer que allí solo se habia producido un caso de cólera, desde las 12 de ayer hasta igual hora de hoy.

En resúmen tenemos:

	Fallecidos.
En el Lazareto San Roque	5
En el Lazareto al Norte N. 1	2
En id. id. id. id. núm. 2	0
En diversos puntos del municipio	3
Total	10
De otras enfermedades	13.

Tal era el estado sanitario de la ciudad ayer á las seis de la tarde.

Las personas que habian fallecido ayer del cólera hasta las dos de la tarde, desde las 7 de la noche del dia anterior, eran estas:

Cárlos Torres, 25 años; cólera.
Ana Carabero, 30 id, id.
Juan Cárlos Chaume, 40 id, id.

Banco de la Provincia—Del balance, que ayer ha elevado este establecimiento, correspondiente al mes de Diciembre, al Gobierno de la Provincia, tomamos los siguientes datos.

El balance total arroja 39.361,206 pesos fuertes y 33 centavos y 957.230,157 pesos papel mc. y 5 centavos.

Los depósitos á premios arrojan 6.870,488-46 pesos fuertes y 473.284,157 en papel mc.

Los depósitos de menores ps. fts. 173,157-35 y ps. mc. 35.185,809-5

El depósito comercial ps. fts. 9.858,019-06 y ps. mc. 13.450,545-3.

Depósitos judiciales ps. fts. 135,770-80 y ps. mc. 140.413,756-4

Depósitos particulares ps. fts. 124,818-6 y pesos mc. 2.118,270-1 1/4

Billetes á metálico en circulacion 8.520,920

Las sucursales de campaña representan el siguiente *Haber*:

San Nicolas		ps. 2.823651 76
Mercedes		500926 16
Dolores		574219 83
Chivilcoy ps. mc. 6.787,2[illegible]		168536 83
Lobos, ps. m. 4.507,300		332979 83
Azul		172569 83
Salto		609302 55
Baradero		324000
Chascomus		295780
Tandil		261129 83
25 de Mayo ps. mc. 1.375.154		60906
Exaltacion de la Cruz		140000
San Pedro		54139 40

Las letras hipotecarias á favor del Banco, suben á 21.924.970 17 ps. fs. y á 588.801,150 1 pesos papel moneda.

La existencia es de 610.274 ps. fs. y 76 centavos y de 18.8[illegible],571 pesos papel moneda.

El balance de la Oficina de Cambio arroja tambien estos datos:

DEBE

[illegible]	310.000.000
A conversion	10.967,653

HABER

Por conversion	[illegible]
Tesoreria, ley de Junio de 1871	800,000
Existencia	10.167,653

La balija del Cotopaxi—No ha llegado [illegible]

El Memnon—Este paquete inglés salido de Liverpool para Buenos Aires llegó [illegible] á nuestro puerto.

Ha desembarcado la correspondencia de Montevideo [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion—Se nos remite [illegible]

Buenos Aires, Enero 9 de 1874.

[illegible]

Octavio Chaves
Secretario.

Correos Marítimos—Se nos remite para publicar:

Enero 11 Vapor «Boyne» para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton. La valija se cerrará á la una y media de la tarde.

Enero 14 Vapor «Pampa» para Montevideo, Rio de Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova. La balija se cerrará á las *doce y media* de la tarde en la Oficina Central y á las *doce y tres cuartos* en la Oficina Marítima de Correos.

Enero 18 Vapor «Europa» para Montevideo, Rio de Janeiro, Cadiz, Gibraltar, Marsella, y Génova. La balija se cerrará en la Oficina Central á las *once* y *media* y en la Oficina Marítima de Correos á las *doce*.

La correspondencia para Estados-Unidos se remitirá vía Brasil.

Direccion General de Correos, Enero 10 de 1874.

F. P. Hansen,
Secretario.

Comunicacion—Escrito ya un editorial sobre el adoquinado de la calle del Callao, recibimos para publicar el siguiente documento.

Buenos Aires, 10 de Enero de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Emilio Bunge.

La Comision de Aguas Corrientes tiene co- [illegible] los graves perjuicios [illegible] obras que nos [illegible] racion de los niveles existentes.

Adjunto á Vd. algunos ejemplares del informe sobre el empedrado de la ciudad, pasado á esta Comision por el Sr. Ingeniero Bateman, y puede ser de alguna utilidad al dar principio á esos trabajos.

La Comision espera que el Sr. Presidente se servirá dar las órdenes necesarias para que el Sr. Ingeniero Moore tenga conocimiento de las obras que van á ejecutar, la manera en que van á ser hechas y la alteracion de niveles que van á sufrir las calles que deban ser empedradas.

Me es grato con este motivo saludar al Sr. Presidente á quien Dios guarde.

VICENTE E. CASARES.
Matias F. Erauzquin,
Secretario.

Correspondencia para las Repúblicas del Pacífico—Se despachará mañana 11 del corriente por la via de Montevideo, cerrándose la balija en la Oficina Central á las *once* de la mañana y en la Oficina Marítima de Correos á la misma hora.

Direccion G'ral de Correos, Enero 10 de 1873.

El Secretario.

Consejo de Higiene Pública—Don Leopoldo Crisenoli ha sido multado en seis mil pesos moneda corriente por reincidencia en el ejercicio ilegal de la medicina.

Juan Dillon,
Secretario.

El Dr. Macdonal—Este facultativo, que tantos buenos servicios prestó durante la fiebre amarilla, acaba de volver de Europa.

La Escuela de pintura—Hé aquí el informe del Director de esta escuela oficial.

Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Vengo á presentar á V. E. la primera prueba del acuerdo con que se inició la Escuela de dibujo y pintura, y del celo con que me propuse responder al patrocinio de Gobierno.

En un artículo del reglamento provisorio, se establece que al fin de cada año escolar, tendrá lugar una exposicion pública «de todos «los trabajos hechos por los alumnos, y se «clasificarán por el Jurado sus méritos res- «pectivos. Y en otro artículo se dispone que «el Jurado se compondrá permanentemente «del Director de la Escuela, un comisionado «nombrado por el Gobierno, y un tercero nom- «brado por este.»

Instalada la escuela el 16 de Abril, pudieran haberse aplazado los exámenes y exposicion hasta el próximo Abril.

Pero el Director ha creido conveniente adelantar estos actos, porque la escuela se encuentra en estado de responder al patrocinio dispensado por el Gobierno, porque es útil y cómodo fijar para esos actos la época del año habitualmente consagrada á los exámenes de todo Establecimiento de instruccion, y porque razon ninguna aconseja aplazar la definitiva organizacion de un Instituto reclamado por todas razones.

En fuerza de estas consideraciones, Director vengo á presentar á V. E. la exposicion de los trabajos del primer año escolar. Al efecto he contratado los salones altos de Colon, cedidos por el Sr. Pellegrini. En ellos está la exposicion de los trabajos de la Escuela, los modelos que les han servido de modelo, y preparadas las medallas y diplomas adjudicables á los laureados. Me resta solo entónces esperar que V. E. se sirva nombrar el comisionado que por su parte debe completar el Jurado, y honrar luego con su presencia el acto de adjudicacion de los premios [illegible] en el Instituto, cuya fundacion debida á la administracion de V. E. [illegible] República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Martin L. Boneo.

Establecimientos de educacion—La Municipalidad ha pasado una nota al Ministerio de Gobierno pidiendo se sirva ordenar la clausura de los Establecimientos de educacion que están bajo su dependencia.

Lo mismo se ha pedido á [illegible] de Beneficencia.

El Dr. Gorrigós—[illegible] á los Doctores Moss, Gowland y Nazar [illegible] la Corporacion Municipal [illegible]

Servicio médico—[illegible]

Puertos de Entre-Rios—[illegible]

Buenos Aires, [illegible] 1874.

[illegible]

Nombramiento—[illegible]

Cuenta—La Empresa [illegible]

Lamentable desgracia—[illegible]

Tenia la cabeza aplastada.

El Tycho Brahe—Este paquete salido para Liverpool de nuestro puerto, lleva, ademas de la carga y correspondencia pública, dos mil [illegible] y 450 fardos de lana de aquí.

En Montevideo tomará otras [illegible] y completará en Rio Janeiro su cargamento.

San Fernando—[illegible] pendido la inauguracion de la Biblioteca que debia tener lugar hoy.

Razones imprevistas así lo exigen.

Inhumaciones—Las [illegible] anteayer en el municipio de la ciudad fueron estas:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

Clementino Rios, colera morbus.
Rosa Palague, id id.
Rodolfo Nolazco, derrame cerebral.
Pedro Barretelli, delirium tremens.

FOLLETIN 3

LA CANTINERA

Episodio de la guerra de la República Francesa

por

Erckmann-Chatrian.

Traduccion de **F. N.**

anza: otros disparaban las pistolas á cuatro pasos de las filas.

Parecíame que cedia el cuadro y así era en efecto.

—¡Estrechad filas! ¡firmes!—gritaba el comandante con tranquila voz.

—¡Estrechad filas! ¡estrechad!—repetian los oficiales de trecho en trecho.

En un segundo se alzó el frente del cuadro rechazando á la calle toda aquella masa de jinetes, atropellándose unos á otros y levantando las lanzas que parecian un campo de espigas.

Aquella cancion enterecia sin duda á los republicanos, es lo mas terrible que he visto en mi vida! Y despues he pensado muchas veces que los hombres encarnizado en las batallas son mas feroces que las mismas fieras.

Pero lo mas espantoso era que las últimas filas de la columna austriaca, en el extremo de la calle, no viendo lo que ocurria en la plaza, continuaban avanzando y gritaban: ¡Hurra! ¡Hurra! De modo que las primeras filas, rechazadas por las bayonetas de los republicanos y no pudiendo retroceder, se agitaban en extrañada confusion lanzando desesperados gritos; los caballos heridos, en la nariz, se encabritaban con la crin erizada, los ojos fuera de la cabeza, lanzando relinchos y espantosas coces. De léjos, veia á aquellos desgraciados lanzar locos de terror, volverse, golpear á sus compañeros con el asta de las lanzas para abrirse paso y correr como liebres á lo largo de las calles.

Dos minutos despues estaba desierta la calle. En la plaza quedaban encerrados veinte ó treinta de aquellos pobres diablos. No habian visto la retirada y parecian consternados, no sabiendo por donde huir; pero pronto concluyó todo, una descarga lo derribó, exceptuando dos ó tres que desaparecieron por la callejuela de los Curtidores.

No se veia otra cosa que montones de caballos y hombres muertos; la sangre corria por debajo, siguiendo el arroyo hasta el resumidero.

¡Alto el fuego!—gritó el comandante por segunda vez.—¡Cargad!

En aquel momento sonaban las nueve en la iglesia. Imposible describir el aspecto del pueblo: las casas acribilladas á balazos, las persianas colgando de los goznes, rotas las maderas de las ventanas vacilando, las chimeneas, la calle llena de tejas y ladrillos rotos, horadados los techos de los cobertizos y aquellos montones de muertos, aquellos caballos agitándose en el suelo y vertiendo sangre, ¡imposible describirlo!

Los republicanos, reducidos á la mitad, el sombrero tirado á la espalda, con el rostro duro y terrible esperaban arma al brazo. Detrás y á pocos pasos de casa deliberaba el comandante con los oficiales. Oíale perfectamente.

—Tenemos delante un ejército austriaco—decia bruscamente,—y se trata de sacar de aquí la piel. Dentro de una hora tendremos encima veinte y cinco ó treinta mil hombres; rodearán el pueblo con la infanteria y estarémos perdidos. Voy á mandar retirada. ¿Tiene alguno algo que objetar?

—No—respondieron todos.

Entónces se alejaron, y dos minutos despues vi gran número de soldados entrar en las casas, arrojar sillas, las mesas, los armarios en un solo monton; algunos lanzaban la paja y el heno desde los graneros; otros traian los carros y las carretas desde los cobertizos. No necesitaron mas de diez minutos para formar en la entrada de la calle una barricada tan alta como las casas; encima y debajo habia paja y heno; en seguida empezó á subir el fuego de haz en haz hasta la parte superior, barriendo los techos contiguos con su roja llama y extendiendo la densa humareda cual inmensa cúpula sobre el pueblo.

Entónces se oyeron fuertes gritos á lo léjos; al otro lado de la barricada sonaron tiros; pero nada se veia y el comandante dió la órden de la retirada.

Vi á aquellos republicanos desfilar delante de casa con paso lento y firme, brillantes los ojos, rojas las bayonetas, negras las manos y huecas las mejillas.

Dos tambores marchaban detrás sin tocar; uno era el niño que habia visto dormir bajo nuestro cobertizo; llevaba la caja á la espalda y se encorvaba al marchar; gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas ennegrecidas por el humo de la pólvora. Su compañero le decia:

—¡Vamos, Juanito, ten valor!

Pero el niño no parecia oirle. Horacio Cocles habia desaparecido y la cantinera tambien. Con la vista seguí al batallon hasta que volvió la esquina.

Hacia algunos momentos que tocaba á rebato la campana del ayuntamiento, y á lo léjos se oian angustiados gritos de ¡fuego! ¡fuego!

Miré á la barricada de los republicanos y ví que el incendio se habia propagado á las casas y subia hasta el cielo; al lado opuesto se oia estrépito de armas y desde algunas casas sacaban largos palos para derribar la incendiada barricada.

IV.

Despues de partir los republicanos, pasó aun un cuarto de hora sin que nadie apareciese en la calle. Parecian abandonadas todas las casas. Al otro lado de la barricada aumentaba el tumulto. Los gritos de ¡fuego! ¡fuego! resonaban de un modo lúgubre.

Asustado por el incendio habia salido el cobertizo; nadie se movia; solamente se escuchaban las crepitaciones del incendio y los ayes de un herido recostado en la pared de nuestro establo; tenia un balazo en los riñones y se apoyaba en ambas manos para mantenerse derecho; era un croata y me miraba con ojos terribles y desesperados. Algo mas léjos, un caballo tendido movia la cabeza como un péndulo.

Cuando estaba pensando en que aquellos franceses debian ser unos bandidos, puesto que nos incendiaban sin razon ninguna, oí detrás leve ruido; volví la cabeza y vi en la sombra del cobertizo, entre los tallos de paja que colgaban del techo, entreabierta la puerta y asomando por ella el pálido rostro de nuestro vecino Spick. Sacó suavemente la cabeza y prestó atento oido: convencido al fin de la retirada de los republicanos, se lanzó fuera blandiendo una hacha gritando furiosamente.

—¡Dónde están esos canallas! ¡Dónde están, que los voy á esterminar!

—Se han marchado, le dije; pero si correis, podeis alcanzarlos á la salida del pueblo.

Miróme con ojos malévolos, y viendo mi inocencia acudió al incendio.

Al mismo tiempo se abrieron otras puertas; hombres y mujeres salian, miraban, y levantando las manos al cielo, gritaban:

¡Malditos sean! ¡Malditos sean!

Y todos corrian á llenar de aguas los cubos para extinguir el incendio.

Pronto se llenó de gente la fuente; no habia bastante espacio en derredor y formaron cadena, por dos lados hasta las casas incendiadas. Algunos soldados, desde lo alto de los techos, vertian agua sobre las llamas; pero solo se consiguió salvar las casas vecinas. Cerca de las once brotó hacia el cielo un haz de llamas azuladas, entre los carros amontonados estaba el de la cantinera y acababan de estallar los dos toneles de aguardiente.

Mi tio Jacob estaba tambien en la cadena, vigilada por centinelas austriacos. Sin embargo, consiguió escaparse, y entró en casa saltando las tapias de los jardines.

—¡Gracias, Dios mio, que habeis salvado á Fritzel!—exclamó.

Entónces vi lo que me queria, porque me besó repetidas veces, preguntándome:

—¿Dónde has estado, pobre hijo?

—En la ventana—le contesté.

Al oirme se puso pálido y exclamó:

—¡Lisbeth! ¡Lisbeth!

Pero no respondió ni pudimos tampoco encontrarla; recorrimos todas las habitaciones registrando hasta debajo de las camas y creimos que se habria refugiado en casa de alguna vecina.

Entre tanto consiguieron dominar el fuego, y de pronto oimos á los austriacos gritar en la calle:

—¡Plaza! . . . . ¡plaza! . . . . ¡Atrás!

Y al mismo tiempo pasó delante de casa como el rayo un regimiento de croatas que se lanzó en persecucion de los republicanos; pero supimos al dia siguiente que llegaron demasiado tarde; el enemigo habia ganado el bosque de Rothalps, que se extiende hasta la frontera de Pirmasens. Entónces comprendimos porqué habian hecho la barricada y prendido fuego á las casas; querian retrazar la persecucion de la caballeria, con lo que demostraban su experiencia en las cosas de la guerra.

Desde aquel momento hasta las cinco de la tarde desfilaron en el pueblo por delante de casa dos brigadas austriacas: hulanos, dragones, húsares; despues cañones, furgones, cajas; hácia las tres, el general en gefe, rodeado del estado mayor, un anciano cubierto de un tricornio y con polonesa blanca tan llena de entorchados y bordados de oro, que comparativamente á él el comandante republicano, con su sombrero y uniforme raidos hubiera parecido un cabo.

En la plaza le esperaba el alcalde y ayuntamiento de Anstatt. Detúvose dos minutos, mirando los muertos amontonados en derredor de la fuente y preguntó:

—¿Cuantos eran los franceses?

—Un batallon, excelencia—respondió el alcalde inclinándose en semicírculo.

El general nada dijo, saludó con el sombrero y continuó su camino.

Entónces llegó la segunda brigada: á la cabeza cazadores tiroleses, con sus levitas verdes, sombreros de [illegible] levantadas y sus carabinas de Innsbruck [illegible] bada forzada; despues infanteria con levita blanca, pantalon azul celeste y polainas hasta la rodilla, en seguida la caballería pesada, hombres de seis pies, encerrados en las corazas y de los que solamente se veia la barba y el bigote bajo la visera del casco; últimamente los grandes carros de la ambulancia, cubiertos con toldos [illegible] y detrás los aspeados morosos y [illegible].

Los cirujanos del ejército corrieron la plaza. Levantaron los heridos y los colocaron en los carros, un jefe, viejecillo con peluca blanca, dijo al alcalde señalando el resto.

—Mandad enterrar todo eso lo mas pronto posible.

—Sereis servido—contestó gravemente el alcalde.

Al fin partieron los últimos carruajes; eran cerca de la siete. Habia cerrado la noche. Mi tio estaba conmigo en el dintel de la puerta. Delante, á cincuenta pasos de distancia, junto á la fuente, estaban los muertos alineados sobre las gradas, boca arriba y blancos como la cera, por haber perdido toda la sangre. Las mujeres y los muchachos del pueblo formaban corro en derredor.

Cuando llegó el enterrador Jeffer con sus dos hijos Karl y Ludwig con la pala al hombro, le dijo al alcalde:

—Tomad doce hombres y abrid una fosa grande en la pradera de Wolfthal para todos esos ¡entendeis! Todos los que tengan carretas y angarillas que vengan, porque es servicio público.

Jeffer inclinó la cabeza y marchó en seguida á la pradera de Wolfthal con sus dos hijos y los hombres que habia escogido.

—Es preciso que encontremos á Lisbeth—me dijo entónces mi tio.

Comenzamos de nuevo las pesquisas desde el granero á la cueva y cuando ya íbamos á salir de ésta, vimos detrás de un tonel, entre dos claraboyas, un monton de tela que el tio sacudió con fuerza. En seguida exclamó Lisbeth con plañidera voz:

—¡No me mateis! ¡En nombre del cielo, tened piedad de mí!

—Levántate—dijo mi tio con bondad; ¡todo ha concluido!

Pero Lisbeth estaba aun tan turbada que apenas podia poner un pié delante de otro, siendo necesario llevarla de la mano como á una niña. Cuando llegó á la cocina, se sentó en un rincon del hogar y comenzó á llorar, dando gracias al Señor por haberla salvado; lo cual prueba que los viejos aman tanto la vida como los jóvenes.

Las horas de desolacion que siguieron y el movimiento á que se tuvo que entregar mi tio para acudir al llamamiento de los que reclamaban sus cuidados permanecerán presentes siempre en mi memoria. No pasaba un momento sin que entrara en casa algun muchacho ó alguna mujer gritando:

—¡Señor doctor . . . pronto, pronto mi marido... mi hermano . . . mi hermana están malos!

Uno estaba herido, otro tenia loco de terror, aquel no daba señales de vida.

Mi tio no podia estar en todas partes.

—En tal casa le encontrareis—decia yo á aquellos desgraciados.

Y se marchaban.

Al fin volvió cerca de la diez de la noche. Lisbeth se habia tranquilizado algo, habia encendido fuego en el hogar y servido la mesa como de ordinario; pero el yeso de las paredes, los pedazos de vidrio y las astillas del techo llenaban aun el suelo. En medio de todo esto nos sentamos á la mesa y cenamos en silencio.

De tiempo en tiempo levantaba mi tio la cabeza, mirando en la plaza las antorchas que movian en derredor de los muertos, las negras carretas paradas delante de la fuente, los enterradores y los curiosos que se perdian en la sombra. Observaba todo en este silencio, y, al concluir de cenar, me dijo de pronto extendiendo la mano:

—«¡Esa es la guerra, Fritzel! ¡Mira y acuérdate! Sí, esa es la guerra; la muerte y la destruccion, el furor y el odio, el olvido de todo sentimiento humano. Cuando el Señor nos castiga, cuando nos manda la peste ó el hambre, al menos son calamidades inevitables decretadas en sus altos juicios; pero aquí es el hombre mismo quien decreta la miseria contra sus semejantes y él quien lleva á todas partes los estragos sin piedad.

«Ayer estabamos en paz, nada pediamos á nadie, ningun daño habiamos hecho y de pronto los extranjeros han venido á herirnos, arruinarnos, á destruirnos. ¡Ah! ¡malditos sean los que, por espíritu de ambicion, provocan tales desgracias! ¡Que sean la execracion de los siglos!

«Fritzel, acuérdate de todo esto, porque es lo mas abominable que hay en la tierra. Hombres que no se conocen, que jamás se han visto, se precipitan unos sobre otros para exterminarse. ¡Esto solo bastaria para hacernos creer en Dios porque es preciso un vengador para tales iniquidades!»

Así habló mi tio; estaba muy conmovido, y yo, con la cabeza baja, escuchaba reteniendo sus palabras y grabándolas en la memoria.

Hacia media hora que hablábamos así cuando oyeron voces en la plaza; oimos gruñidos [illegible] un perro y la voz de nuestro [illegible] sordamente decia con irritacion: [illegible] vecino Spick que [illegible]

—Espera . . . espera . . . pero canalla, te voy á descargar el azadon en la nuca. Este animal es de la misma especie que sus amos: aquellos pagan con asignados y este con mordiscos; pero ha llegado tu hora.

El perro gruñia con mas fuerza.

Otras veces decian en el silencio de la noche.

—De todos modos es curioso... Mirad... no quiero separarse de esa mujer... Talvez no esté muerta.

Al oir esto, se levantó bruscamente mi tio y le seguí.

Nada tan terrible como el aspecto de los muertos al reflejo de las antorchas. Aunque no hacia viento, la llama oscilaba y parecian moverse todos aquellos pálidos rostros con los ojos abiertos.

—¡Que no está muerta!—exclamaba Spick—¡estás loco, Jeffer? ¿Sabes tu mas que los cirujanos del ejército? No... he recibido su merecido... y me alegro! esa es la que me pagó el aguardiente con papel. ¡Quitaos de ahí, que mate el perro y concluya esto!

—¿Qué ocurre?—preguntó mi tio con fuerte voz.

Al oirle se volvieron todos asustados.

El enterrador se descubrió, dos ó tres se separaron, y vimos sobre los escalones de la fuente tendida la cantinera, blanca como la nieve, sus hermosos cabellos negros flotando en un charco de sangre, su tonelito en la cadera y las manos tendidas sobre la húmeda piedra, donde corria el agua. En derredor suyo habia otros cadáveres y el perro de aguas que vi por la mañana con el tamborcito, erizado el pelo, centelleantes los ojos, contraidos los labios, de pié delante de la cantinera, gruñendo y estremeciéndose al ver á Spick.

A pesar de su inmenso valor y su azadon, el enterrador no se atrevia á acercarse, porque era fácil conocer que si erraba el golpe, el perro le saltaria al cuello.

—¿Qué ocurre?—volvió á preguntar mi tio.

—Ocurre que al ver el perro ahí, dicen que la mujer no está muerta—contestó Spick con mal humor.

—Tienes razon, dijo mi tio con brusco acento, algunos animales tienen mejor corazon y mas entendimiento que ciertos hombres. ¡Quitate de ahí!

Separóle con el codo y se dirigió á la mujer inclinándose sobre ella.

En vez de lanzarse sobre él, el perro le dejó acercarse y pareció mas tranquilo.

Todos [illegible] se habian agrupado en derredor de mi tio; se arrodilló, descubrió el pecho á la mujer y puso la mano sobre su corazon.

Todos callaban, el silencio era profundo.

Habia durado mas de un minuto, cuando dijo, Spick.

—¡Eh! ¡eh! ¡eh! que la entierren, ¿verdad señor doctor?

[illegible]

[illegible]
Eulogio Pasqualicini, cólera.
Rosa Farravicini, id.
Juan Olana, parálisis.
J. Gili de Bargues, cólera.
Francisco Tamarini, cólera.
María Muchifari, id.
Martin Rico, id.
Asencio Podriol, gastritis.
Luisa Arguello, meninguitis.
Faustina Urgia, cólera.
José S. Normana, id.
José Pacheco, id.
José Paras, id.
Dolores Ruiz, cólera.
Antonio Barbey, id.
Cármen Palomo, tétano.
José Sanchez, cólera.
Pedro Larrosa, id.
Ignacio Artola, meningitis.

Ademas se han inhumado en el Cementerio del Norte 5 cadáveres de varias enfermedades.

Salteamiento—Antenoche fué salteado por seis hombres un tren via que salia de la plaza Victoria para Belgrano á las diez y 30 minutos de la noche.

El hecho, pasó del modo siguiente:

Poco mas allá del puente de Maldonado, dos hombres intimaron al cochero que parase, el cual creyéndolos pasajeros paró y aquellos subieron á la plataforma de adelante en el mismo momento en que otros cuatro subian en la de atras.

Conoció muy luego al cochero que eran salteadores y gritó al mayoral ¡Son ladrones! ¡Son ladrones!. Aquel descerrajó varios tiros sin herir á ninguno de los ladrones que emprendieron la fuga.

Solo habia en el coche un pasagero

"El Espora"—Este vapor de Guerra salió de nuestro puerto con destino al Uruguay.

A su bordo vá el coronel D. Luis M. Campos.

El Dr. D. Octavio Garrigós—Ayer falleció este distinguido tribuno del pueblo, víctima de una antigua enfermedad crónica

No somos mas estensos porque dejamos á nuestra Redaccion en el próximo número el detallar las distinguidas cualidades que le hacian acreedor á una necrologia honorífica de la prensa argentina

Movimiento de un trenvia—A continuacion publicamos el movimiento del trenvia de la ciudad de Buenos Aires durante el mes de Diciembre último:

Línea de Barracas—Hizo 5,647 viajes conduciendo 165,952 pasajeros

Línea de Cinco esquinas—Hizo 5,661 viajes conduciendo 162,952 pasajeros

Línea Caridad—Hizo 6,767 viajes conduciendo 167,800 pasajeros.

Se hicieron en este mes en las diferentes líneas de esta Empresa 21,986 viajes conduciendo 610,625 pasajeros

Informe—El Director del Museo Zoológico en la ciudad de Córdoba ha pasado un estenso informe al Ministerio del Culto, sobre el estado del establecimiento durante el año pasado.

Entrada de Aduana En los dias 9 y 11 de este mes, se han cobrado, El 9 en letras 209,307 pesos fuertes con 80 centavos, al contado 743,047 ps. fts. con 21 centavos

El 10, en letras 7455 ps. fts. con 32 centavos, al contado 11,415 ps. fts. con 28 centavos

Incendio—Antiayer á la una de la tarde se produjo un incendio en el pabellon que por cuenta de la Municipalidad se construia en la nueva plaza de Santa Lucia

Un descuido del hojalatero ocupado en poner las chapas de dicho pabellon ha sido la causa, pues habiendo abandonado el trabajo á las 12 del dia para ir á almorzar dejó el brasero prendido arriba de aquello

El fuerte viento que reinó hizo que algunas chispas saltaran ocasionando este pequeño incendio.

El Pampa—Este vapor paquete italiano que estaba en Montevideo sufriendo una cuarentena de observacion, saldrá hoy de Montevideo con destino á esta

Viene procedente de Genova y conduce la correspondencia y mas de 700 inmigrantes

El Penguin—Mañana sale de nuestro puerto con destino á Amberes y puertos intermedios

La correspondencia para este paquete se recibe mañana hasta la una y media de la tarde en la oficina marítima de Correos de la Capital.

Empleados Los que han sido nombrados para la Aduana son los siguientes.

A D. Enrique Smart, auxiliar de 1ª mesa de liquidacion

A D. Juan M. Valladares para el mismo puesto

A los señores D. Carlos Penser y D. Martin Basabilbaso oficiales 1 ° de contaduría y á D. Ignacio Lopez y Ventura Facio, auxiliares de Aduana.

Operacion Ayer practicaron en el Hospital Gral. de Hombres los Doctores Montes de Oca y Melendez, la ligadura de la temoral como medio curativo de un aneurisma arteria venosa de la poplitea

Edificio El local donde debe ocuparse el nuevo edificio de la Capitanía esta ocupado por un almacen de Aduana.

Con este motivo el ministerio del Interior se ha dirigido al de Hacienda pidiendo haga proceder á la desocupacion de dicho almacen.

Partida—El 13 del corriente parte para el fuerte «General Paz», el sargento mayor Lindolfo Serrano.

La Presidencia—Hoy debe aparecer el número 32 de este semanario político y literario.

Guardia—La guardia del Parque de artilleria á hora en adelante un oficial y veinte soldados del regimiento 9 de línea.

Reunion—El lúnes á las 3 de la tarde se reune la Cámara de Comercio, para ocuparse de los asuntos al despacho, y para en seguida con la Comision de Corredores tratar sobre la solicitud de varios señores que piden ser admitidos como corredores de Bolsa.

Presos—Ayer han tenido entrada en la Policía los siguientes:

Argentinos, 8 italianos 7, franceses 1, orientales 4, españoles 3, austriaco 1, portugueses 1—Total 29.

GACETILLA

TIPOS DEL DIA—EL TENORIO DEL SIGLO XIX

Vamos á presentar á nuestras lectoras uno de los tipos mas comunes de la sociedad moderna que lo mismo abundan en América que en Europa, vamos á devanar del mejor modo posible y con los colores mas vivos una figura que no se parece á ninguna otra, que conocemos de nombre y que yo en uso de mis atribuciones ho bautizado con el de Tenorio del siglo XIX (ó para ser prosista mas castiso) del siglo décimo nono

Habeis visto, queridas lectoras, en una de las apacibles mañanas de la primavera, ó en alguna lluviosa tarde de invierno, un hombre con el sombrero ligeramente inclinado sobre la ceja izquierda, abrigado con un gaban si hace frio, ó con levita si hace calor, cruzado de brazos en una esquina, tarareando con igual entonacion una aria de Verdi ó unos wals de Gounod?

Y si le habeis visto, si habeis vuelto la cabeza para contemplarlo mas despacio ¿no os ha pasado por la imaginacion la idea de saber quien era aquel hombre y el motivo que le tenia clavado en aquel sitio?

Es probable que si, y por si acaso lo ignorais todavía, sabed que no era otro que uno de los infinitos Tenorios del siglo XIX

Engendro de la necesidad y de la nada, creacion mezquina que reunes en ti sola los defectos y los vicios de todos los hombres, yo te saludo.

Si eres un potentado, que en innumerables ridículos caprichos disipas tu fortuna ¡yo te desprecio.

Si eres un infeliz que con ellos pretendes alcanzar otra posicion, te compadezco

Seas quien fueres, para mí no serás nunca otra cosa que un ente miserable y ruin, un aborto de las pasiones mas torpes!

¿Quereis ahora que os esplique las cualidades y la vida de un tenorio de nuestro siglo?

Voy á complaceros.

El tenorio se divide en tres clases: Tenorio de esquina, Tenorio de sala, Tenorio de gran tono.

La primera clase se compone en general de héroes de callejon y de taberna. Tenorios de cuchillo, que hacen el amor en las altas horas de la noche, y su negocio en las primeras de la mañana, cobrando un tanto por ciento de sisa á las desgraciadas que han caido en sus redes.

Su dominio no pasa, sin embargo, de los regas de los cuartos bajos, ó de las ventanillas de las puertas.

La segunda clase, como mas distinguida, merece que la examinemos mas detenidamente.

Compónese de mozalbetes barquirubios, que van solicitando á todas horas á sus amigos los presenten en las reuniones de medio pelo.

Al segundo dia, de ser presentados, declaran su pasion por carta en prosa al ama de la casa, por billete perfumado en verso á la hija mayor, y de palabra á la cocinera.

Un dia despues ya suben sus numerosos conocidos la conquista del jóven héroe quien se las ha contado, por supuesto, corregida y aumentada.

Poco mas tarde recibe este las contestaciones apetecidas; la mamá le llama desvergonzado, y le ordena no se presente mas en su casa; la niña responde que lo pensará, y la criada no dice nada, pero indica en la primera ocasion la falta que le está haciendo un vestido.

El Tenorio, sí tiene plata, se lo compra, procurando sea de lo mas barato, y si no lo

[illegible] de la [illegible] con lo cual [illegible]
[illegible] camaradas se deshacen [illegible] demandas muchos y [illegible]

[illegible] no vuelve ya á la casa, pero se [illegible] del barrio de [illegible] el cual [illegible] la niña y á la esquina de la calle donde espera á la cocinera cuando sale á comprar.

En estos entretenimientos y otros muy semejantes se ocupa sin cesar nuestro tipo, aventuras como él las llama que va aumentando [illegible] en sueños, [illegible] en un libro en folio que titula *Copiador de cartas.*

Llegamos por fin, al Tenorio de gran tono, deformidad social que existe, pero que no se condena; personificacion grosera del vicio, haciendo gala de su esplendor, deslumbrando con sus orgías, fascinando con su posicion; deformidad que se admira; vicios que se perdonan; posicion que se inciensa.

El tenorio de gran tono, solo se encuentra en las grandes reuniones, en los banquetes, en los saraos; sin embargo suele tambien frecuentar hediondos casuchos donde se juega, y miserables viviendas donde se pasan las noches en desenfrenadas orgías.

Su oficio no es otro que sacrificar reputaciones, arruinar familias, romper vínculos sagrados, cuanto mas criminal es la empresa que acomete, mayores esfuerzos emplea en llevarla á cabo, para él el honor es una quimera, la virtud un nombre.

Sus insultos se toman como chanzas, sus delitos se llaman simplemente calaveradas, y se les recibe bien en todas partes y se los obsequia en todas.

De estos entran pocos en mi establecimiento, jamás les falta mil pesos y un buen cigarro; lo que no se sabe á punto fijo es si tienen padre; lo que nadie ignora es que nunca han tenido vergüenza.

SONETO

Llegada ya la edad de diez y siete,
Dices que piensas en tomar estado,
Y aunque nunca consejo á nadie he dado,
Pues me lo pides tú, Jaime, diréte:
Que si quieres ser rico, sé bonete;
Si enamorar pretendes, sé soldado;
Si quieres comer bien, serás letrado;
Y si morirte de hambre, haz de grumete.
Si piensas ser discreto, estudia al hombre;
Si no quieres honor, busca bayeta;
Y si quieres vivir nada te asombre,
Si deseas tunear, hazte profeta;
Médico, si pretendes tener nombre,
Pero no te aconsejo ser poeta.

Ayer corrió la estupenda noticia, que la fiebre amarilla, se habia entrado por nuestras puertas.

¡Solo esto nos faltaba!

Por fortuna se ha desmentido categóricamente.

Yo, tengo la mania de creer, que hay una verdadera intencion. Dios sabe por qué, en hacer circular estas noticias de efecto.

Lo mismo sucede con el huésped del Ganges, y no soy quien niegue que lo tenemos, pero hay tambien un fanático de exajeracion

Vengamos empeñándonos, hace dias ¿en que habia de venir ese caballero y al fin vino.

¡Cómo ha de ser!

Si yo fuera poder, no digo que no hubiese venido, pero lo que si aseguro es que no se habria alarmado asi la ciudad y quizá á estas horas, hubiera desfilado á paso de carga

¿Cómo? me dirán ustedes.

El cómo no lo sé, pero lo que sí sé, q' medios hay para combatir las epidemias cuando la razon impera y las medidas son energicas

Pero en fin ya creo que ese señor nos hará el obsequio de irse con mil de á caballo y no volver por aquí, por lo menos hasta el siglo veinte y cinco.

Quizá entonces los discípulos de Hipócrates sabrán en que consiste la cosa en cuestion y no hará el efecto que en nuestra época!

PRIMER AMOR

Trémula y sin colores
en las mejillas,
esto dice á su madre
cierta una niña:
«Madre adorada
yo no sé lo que siento
dentro del alma»

Inquieta y en vigilia
paso las noches,
que asaltan á mi mente
ricas visiones
Visiones gratas
que se gravan, mi madre,
dentro del alma

Traenme á veces los aires
mil armonías
que del pecho conmueven
todas las fibras
¡Ay que sonatas
¡Como resuenan, madre,
dentro del alma!

El murmullo que el viento
forma en los bosques
los gorjeos que lanzan
los ruiseñores,
todo me encanta
todo se mustra madre
dentro del alma

¿Que inquietudes son estas
madre querida?
¿que rumores son esos
que asi me agitan
que nunca pasan,
que siempre estan vibrando
dentro del alma?

La madre suspirando
triste responde
sesos ecos, mi vida,
y esas visiones,
son los fantasmas
que el primer amor crea
dentro del alma»

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Les pedimos á los que aun no han saldado sus cuentas con la Empresa, lo hagan á la brevedad posible para dejarlas ajustadas hasta el fin del año que acaba de terminar.

LA EMPESA.

Recuerdo oportuno.

El 8 de Octubre de 1867, «La República» decia en una noticia titulada *Colera.*

«La naranja ó mejor dicho, la cáscara de la naranja parece tener una virtud curativa en contra del cólera y se prueba de varias escenas mayormente en el ejercito brasilero, cuando el cólera mas cruel que el del Paraguay, hacia cada dia centenares de víctimas

Los soldados aconsejados por algun partidario de Raspail, que tanto preconiza á las sustancias amargas, trataron de sanar del cólera con cascaras de naranja y lograron hacerlo en la mayor parte de los casos

Tambien un amigo nuestro logró sanar á muchos administrándoles la Hesperidina, consiguiendo con este tónico llamar el calor y determinar el sudor á la par que el principio amargo obraba contra los invisibles insectos, que segun dicho amigo son los causantes de la epidemia

Hoy que, prohibida en los mercados y puestos la venta de frutas, vemos únicamente salvarse á la naranja, debemos tener doble confianza en el licor que como preservativo nos brinda el padre de la Hesperidina Sr. Bagley, teniendo el mayor cuidado con las falsificaciones.

SOLICITADAS

Coca preparada por M. Puiggari

Esta preparacion que bajo el nombre de «Elixir de Coca» se espende hace ya muchos años dando resultados maravillosos como sucedió en las dos últimas epidemias de cólera y recomendado por los principales médicos de esta capital: se vende únicamente en la botica del Mortero Dorado, calle de la Victoria esquina de Lima—En la misma botica se hallarán las preparaciones recomendadas por el Consejo de Higiene y las hojas de coca (fresca) del Perú—Victoria esquina Lima e9 a 11.

N. N.

MANIFIESTO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA UNION AMERICANA

El Consejo Directivo de esta Compañía, cree de su deber llevar al conocimiento de todos los señores socios, las resoluciónes tomadas en la Asamblea General celebrada el 28 de Diciembre ppdo, esplicando ademas los antecedentes que han dado orígen á la reforma operada en la misma, de los Estatutos que han regido esta Sociedad desde su fundacion.

Que la reforma de los Estatutos era necesaria á la subsistencia de nuestra Sociedad, habia llegado á ser ya hace dos ó tres años una conviccion arraigada en la mayor y mas respetable parte de los asociados, y el Consejo Directivo inspirándose en esa necesidad vital, acordó la confeccion de un proyecto de reforma, que seria ometido á la Asamblea General para su aprobacion.

Los antiguos estatutos habian dejado sin establecer imperativamente una contabilidad cual convenia á los intereses de la asociacion; acordaban tambien al Gerente una suma tal de facultades, que lo hacian árbitro de los capitales sociales estableciendo ademas su inamovilidad y el derecho de trasmision de su cargo contra el tenor literal y espreso del art. 405 del Código de Comercio.

Estos defectos de organizacion, dieron los resultados que eran de esperarse.

Desde el primero hasta el penúltimo gerente han administrado la Sociedad sin llevar en la forma que correspondia los libros de la administracion y cuando en la Junta general de Abril de 1872 se propuso el nombramiento de un empleado tenedor de libros para salvar las dificultades que por su omision se tocaban, los señores socios saben, cual fué el resultado de tan sana indicacion, y solucion tomada bajo la inspiracion de los que no querian evidentemente el bien de la Sociedad, ni que la luz se hiciese sobre las pasadas administraciones.

Los estados, levantados en los últimos meses de dicho año de 72 por los contadores D. Antonio Barrera y D. José María Buyo, han venido á darnos

[illegible]

Considerando el proyecto de los nuevos estatutos, se convocó á los señores á Asamblea General extraordinaria [illegible] el dia 28 de Diciembre ppdo, [illegible] en los avisos y circulares de convocatoria á domicilio remitidos.

Abierta la sesion con un considerable número de socios, se dió lectura del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada [illegible] correspondiente.

Dióse lectura en seguida [illegible] que conocen los señores sócios [illegible] el Gerente interino, la cual, entusiastamente [illegible] por la Asamblea, fué en unánime [illegible] aprobada, declarandose por varios y con [illegible] general, imposible la marcha por un dia mas de la Sociedad con los Estatutos vigentes, [illegible] adoptándose en consecuencia como resoluciones, las indicaciones ó soluciones contenidas en dicha memoria para la reorganizacion de la administracion y forma de la contabilidad futura.

Sometido á la consideracion de la Junta el proyecto de Estatutos que se adjuntaba á la «Memoria» del vocal señor Planes, que habia sido estudiado y declarado altamente conveniente y necesario á la Compañía por una Comision del Consejo y por el Consejo mismo, fué objeto de una breve discusion, en la que se hicieron resaltar las evidentes conveniencias sociales que entrañaba la reforma en ellos propuesta, siendo tambien aprobado por unanimidad y acordándose que ellos empezaran á regir desde el 1º. de Enero del corriente año.

Se acordó igualmente, que debiendo procederse por los nuevos Estatutos en Abril próximo, á la eleccion del Consejo Directivo, los señores que componian el actual, seguirian desempeñando ese carácter hasta la indicada Junta general ordinaria.

Manifestóse en seguida por el Consejo directivo, la necesidad de que en virtud de las resoluciones tomadas por la Asamblea, se eligiese la persona que con arreglo á los nuevos Estatutos debia desempeñar la Gerencia de la Sociedad para poder plantear con paso firme la reorganizacion tan decididamente acordada; y tomando la palabra uno de los sócios hizo una reseña breve de los señalados servicios que hace algun tiempo venia prestando el Gerente interino D. Ignacio Planes, de su celoso y constante empeño en velar por los intereses comunes de los asociados, del cual era una muestra atendible la notable «Memoria» y los Estatutos que se acababan de aprobar por aclamacion, y concluyó pidiendo, que en esta misma forma para hacerle cumplida justicia, se le eligiese Gerente en propiedad con arreglo á la nueva ley social; seguidamente declarando el presidente que el Sr. Planes llenaba la condiciones requeridas por los nuevos Estatutos y que era el único candidato del Consejo y á su juicio muy importante en ese puesto, tuvo lugar el nombramiento, siendo unánimemente aclamado dicho señor para desempeñar la Gerencia de esta Sociedad, desde el dia en que aquella comenzaba á regir.

Con lo que concluyó la sesion ese dia, levantándose el acta correspondiente, á efecto de hacer constar estas resoluciones

El Consejo directivo confía, señores socios, en que bajo el nuevo régimen de administracion, nuestros intereses recibirán el benéfico impulso que debe esperarse de la próspera situacion del país y del honrado desempeño del que hemos puesto al frente de nuestra Compañía «La Union Americana» Buenos Aires, Enero 9 de 1874.

Dios guarde á Vds. etc
Presidente—Nicolás Repetto.
Vice-Presidente—Luis Logegaray.
Secretario—Juan Barreiro
Vocales—T. B. Coffin, Alejo Moine, M. Montes Ruiz, Melitón Udaondo, Juan Storni, Domingo Chebero, Angel Viale, Manuel Gradino, Guillermo Nikolson.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ª. de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladaran á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes

LUNES 12
Artículos y acuerdos
Juez semanero, Sr. Vocal D. Gonzalez
1ª de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Pacheco
Escribano de esta sala, Garay
[illegible] en lo Civil. Miñones
Id en turno, Artola y Bulbis
Enero 10 de 1874

Sala 2ª. de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes

LUNES 12.
[illegible]
Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada
Escribano de esta sala, Peralta
Buenos Aires, Enero 8 de 1874

Sala de lo criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LUNES 12
[illegible]
Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Isla
Id del Crimen de semana Dr. Bunge
Escribano, Macaya con Emilio
Buenos Aires, Enero 10 de 1874

Superior Tribunal de Justicia

[illegible] Tribunal [illegible]
LUNES 12
[illegible] del Superior Tribunal
Artículos y acuerdos
Buenos Aires, Enero 10 de 1874

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Enero 10 de 1874

[illegible]

El año pasado cerraron al contado al 30 1 2 p§

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p§ de renta anual [illegible] importantes [illegible]

Las ventas [illegible] ascendieron á 484,500 pesos de la serie A [illegible] de la amortizacion trimestral [illegible] el detalle [illegible]

[illegible]

Marzo 31 75,000 al 87 1 4 p§

Despues se hicieron se escrituraron 30 á 50,000 pesos para fin del mes al 86 1 4 p§

CAMBIOS

Continuan realizandose de poca importancia, pero á diversos precios, [illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 10 de 1874

La paralizacion un negocios de frutos del país se mas fiesta cada dia mas en este mercado, algunas pocas ventas de artículos en plaza se han realizado, quedando muy pocas existencias, pues las entradas minoran cada dia.

Los trigos siguen animados con interes, calculandoselos de 2 á 3 $ de mejor precio

Damos el resultado de lo poco vendido

Ventas de hoy.

Sin ventas de lanas, algunas sin llevarse á lapliaste.
Un lote vacuno [illegible] 165 $ pesada
Finos lanares de mata tero 25 ½ [illegible] muy buenas
De campo 22 1 2 y 23 en [illegible]
Pelados con mucres mas variados 36, 40, 41, 42 y 45 $ doc
Corderos 18 á 20 $ id.
Deshechos 15 á 16
Corderitos 6 $ doc
Sebo en bordalesas, campo 40 $ á
Grasa en panzas 25 y 30 $ id
Sebo pisado 27 $ id
Queda un lote para exportacion sin venderse
Pequeños lotes cerda 140 $ arb.

Trigos, como 20 carretas de costa, vendidos en el dia de su llegada por 140, 145, 150, 160 y 165 $ fanega.

Del Salado 2 lotes trigo de 9 arb por 180 $ id.

1,700 fanegas en depósito algo picado por 150 y 160 $ las 9 arb.

Cebada segun clase por 48 y 50 $ fanega.
Maiz en espiga 45 $ id.
Desgranado 38 á 41 $ id
Afrecho 15 $ qq.
Harina 33 á 34 $ id.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Enero 10 de 1874

Cueros vacunos, y becerro buenos.	p'da	164 á 167 $
Id id y nonatos regulares á inferiores	—	40 « 46 «
Id potro seco, libre de deshecho	uno	155 « 160 «
Id id deshecho	—	
Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho	do'na	22 « 23 «
Id id id finos sucios do matadero	—	25 « 24 «
Id id desechos y borregas	—	70 « 90 «
Id de corderos	—	20 « 23 «
Id de corderitos	—	6 « 7 «
Id pelados	—	30 « 45 «
Id de venados	—	80 « 85 «
Id de nutria	libra	4 1/2 « 5 «
Cerda de potro mezcla	arroba	40 « 145 «
Id vaca sin marlo		« 110 «
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	36 « 38 «
Id id id en pipas y bordalesas	—	39 « 40 «
Id id id en condiciones de embarque	—	27 « 28 «
Sebo en rama	—	27 « 28 «
Id pisado	—	
Lana sucia mezcla con carretilla	—	60 « 68 «
Id id mestiza con carretilla	—	
Id id fina con carretilla	—	
Id id mezcla sin carretilla	—	70 « 85 «
Id id mestiza id id	—	
Id finas barrigas á parte sin carretilla	—	
Id borrega con carretilla	—	
Id sin carretilla	—	70 « 85 «
Pluma de avestruz, suelta	libra	
Id id, atada de indio	—	35 « 40 «
Trigo superior	fanega	180 « 190 «
Id bueno	—	160 « 175 «
Id regular	—	140 « 155 «
Id id inferior	—	80 « 190 «
Id blanco ó aneriolo	—	
Id Chile ó candeal	—	40 « 45
Maiz en espigas	—	40 « 45
Id desgranado	—	38 « 41
Cebada	—	40 « 60
Harina de primera clase	arroba	84 « 85

MERCADO CONSTITUCION

Continúan encalmados los negocios en frutos, reinando mas animacion en trigos de los cuales son solicitadas las clases buenas y superiores

[illegible]
Trigo—Ventas á 160 y hasta 175 $ fanega.
Maiz—En espiga 45 á 50 $ fanega.
Desgranado 40 á 41 $ id.
Harina 33 á $.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 9.

Abastecedores, capataces, procedentes, animales.	
Cipriano Reinoso, Andrés Ramalio, Loberia	434
Salaberry y Mandía, Cárlos Ojuda, Rauch	335
Gregorio Torres y Ca., Juan Ayala, Tandil	234
Exequiel Cárdenas, Manuel Calleron, Pila	118
Leandro Linch, Manuel Juarez, Rauch	109
Id id Presentacion Cabrera, Zárate	175
Guillermo Boll y Ca., Carlos Boll, Ayacucho	193
Carlos Casares, Vicente Ramos, Loberia	246
Sulpicio Antonio Gomez, Martiniano Reyes, Castelli	260
Carlos Casares, Ramon Saavedra, Saladillo	192
	2326

Precios de la hacienda el 10 de Enero de 1874.
Novillos de saladero 250, 240, 220, 200.
Vacas de id 180 á 140.
Cuena y sebo 240, 230, 220, 180, 150 hasta 80.
Cueros de novillo 120, 135, 140.
Id de vaca 110 á 105.
Terneros 100 á 50.
Capones | sin entradas
Yeguas |

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA BOLSA

Enero 9—

«San Cristóbal» debe irse hoy para esa si el tiempo lo permite—Mañana el «Mentinga»—2,000 arb lana 2ª media arriba 34 1⁄2, barrigas á mitad—Importacion nada.

Telégramas de Liverpool—Novillos flojos 7 1⁄4—Sebo, 40. Amberes—anas, 1ª de Montevideo, calidad regular 190, de rbl 160—Lanares mataderos 3⁄4 de lana arriba 7 1⁄2.
2 1⁄4 p. m.

Spotland «Cecilina»—Montreal «Preston»—Cadiz «Gil Blas» —St. Marie «Hayack»—Málaga «Pepa», «Aranjuéz», «Carlidade»—Londres «Delaware»—El «Pampa» sale para esa—20,000 arb lana al á u 11 1⁄2 1,000. id 3 ª á 2ª—Partidas de cueros secos 74—Por «Portoñao de Trecon 500 tns de carbon á 14 al llegar—1,000 sacos arroz. Batavia á 10 en depósito—Por «Orinoco» de Matanzas—500 barricas azucar 2ª cajas á 22—200 pipas caña á 56—Cambio 51 3⁄4.

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Extraordinaria 98 1⁄2—Id Interna 62 1⁄4 al contado—63 fin del mes—64 1⁄2 fin de Febrero—65 1⁄4 id Marzo—68 1⁄4 id Junio—Empréstito Pacificacion 94 1⁄4—Fomento Progreso 42—Id Territorial 20.

ADUANA

COMESTIBLES

Oliden 2 cjs sal.
Pequin 100 id sardinas.
C. Gonzalez 91 bto yerba paranagua.
Trelles 30 cjs chocolate 18 barr sardinas.
Ruscheweyh 30 cj chuño.
Braga 136 sacos café.
Palaverino 50 cjs fideos.
Getting 10 btos pimienta.
Gondra 29 fdos tabaco.
Mazini 1998 cjs fideos.
Perez 26 id tabaco negro.
Gallardo 48 fdos aceitunas.
Devotto 450 cjs fideos.
Rodriguez 72 btos yerba paraguaya.
Zorraquin 20 bols garbanzos.
Nuñez 116 bols arroz.
Morin 50 btos yerba.
B Stokes 23 bols café.

BEBIDAS

Zumaran 180 pip 20⁄2 40⁄4 vino tinto.
Mena 10 cjs cigar alemanes.
R Mondelli 30 id vino de Italia.
Jonas 91 id vino del Rhin.
Ocampo 500 bras cerveza.
Thompson 1 bord. vino fino 1 cj id burdeos.
Lavalinos 190 id vermouth.
O y Rozabal 10 cjs ajenjo.
Maltman 50 id cerveza.
Moure 132 id vino perez.
Treina [illegible] cigar Bahia.
Clausen R. 12 id cj alemanes.
Witt 10 [illegible] cerveza 20 id licores.
Luders 100 id cerveza.
Rock [illegible] cigarros alemanes.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Muller 10 [illegible] acido sulfúrico [illegible]
R. Lasarte 56 btos drogas.
Hammer 5 id [illegible] medecinas.
G. y Muller [illegible]
Soden [illegible] tortas [illegible]
Estevez R. 20 [illegible]
Pasta 18 cjs aguas minerales
Lavol 1 id pastillas de Detlran.
Lateman 42 btos mostaza.
P. F. Rodriguez [illegible] cjs aceite de sesamo
[illegible]

MERCERIA

[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]

ARTICULOS INGLESES

[illegible]

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

FERRETERIA

[illegible]
J Shaw 7 cjs [illegible]
Khaynach 2 id [illegible]
Balmon 290 atados [illegible]
[illegible] Shaw 7 [illegible]
Collin 16 id varios arts
Rapetto 1309 fgas cal
Comcanilon 124 [illegible]
V. S. E. Casar 5 12 pzas [illegible]
H. Thompson 118 btos varios arts.
Aldao 80 pzas pino [illegible]
Lohman 2 cjs [illegible]
L. Gasbelt 2161 pzas fierro [illegible]
Dellazopa 5 cjs varios arts.
Schulte 1 cj medidas
Leroy 310 id varios artículos

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

Lóndres, el 24 de Noviembre, Havre el 3 de Diciembre, Montevideo el 8 del corriente, vapor in gles Memnon, 1209 tons cap Lyons, á Green y Ca—De Lóndres—á T. Drysdale y Ca 5063 barras, 1497 atados fierro, 10,000 atados flejes, 335 id alambre, 101 cjs fierro galvanizado, 6 cuñetes clavos, 20 atados cabulleria, 2 btos etc. á Bemberg y Ca. 9 fdos merca, 16 cjs id, 15 id algodones, al Banco Comercial, 12 fdos papel pintado, 16 btos máquinas, á F. Garcia 40 cjs cerveza, á Kruger y ca, 2 id merca, á Joaquin hnos, 3 id [illegible], á W. Rooke [illegible] 1 casco id, 168 btos mercancias, á la órden 16 bultos y piezas maquinaria, 2 cajones elasticos, 126 atados piezas fierro, 89 cjs mats para telégrafo 1111 lulos de fierro 400 cuñetes pinturas 15 pzas fierro 19 cjs 1 casco mercans, á Rocha hnos y ca 51 cjs galletitas 15 id queso, á Roldan Lanus y ca 15 btos mercans, á J. C. Sanchez y ca 23 cjs id, á Lumb hnos 2 id ferreria, á la Compañía del Gas á Belgrano 4 btos mercans, á J. Blagdon y ca 3 cjs id, á Gonnonhai y ca 10 id gallatitas á G Brownell y ca 8 fdos mercans, H. y J. Carlisle 29 cjs id, á Fels y ca 6 id id á E. A. Brown y ca 1 id mercans á M Saavedra 15 atados, Batia Stokes y ca 43 id mercans, á J Duguid y ca 16 id id á Fels ca 6 cjs merc, 1 bto mitras 2 cjs algoda, á Calman ca 3 cjs papel 1 cj ferretaria, á Lohman ca 2 cjs agujas, á Förber ca. 4 fdos lunas 1 bto mitras 2 cjs papel, a Zieglor ca. 2 cjs merc, 4 cjs algods, á C. Paris 1 cj cuchilleria á S. Dafour 1 cj armas, al Bco Comercial 26 fdos papel, a Schlmeyer ca. 1 cj alfileros, á S. Muller 3 cjs cigar, á Fasoni hnos ca. 1 cj plantas, á E. Seol ca 1 cj algods. 3 cjs merc, á E. Buckert 10 cjs lupulo, 6 cjs agua mineral á H Ebbinghaus ca. 1 cjs sedas á F. Nields. 10 cjs algods., á Ashworth ca. 5 cjs id, á F. Drysdale ca. 16 cjs ferreteria 5 cjs merc, á C. Londe 4 cjs id á P. Dilleman ca. 2 cjs útiles, á J. Falcon ca. 17 cjs ropa para Lohman ca. 3 cjs merceria, á Adano 12 btos muebles, á Ferber ca. 3 cjs algods, á Bemberg ca. 6 cjs fianela, á Jacobsen comp. 1 cj mercancia, á Koenig ca. 2 cjs mitras 6 cjs merc, á Tretna comp. 1 casco merc, á Puy 16 cjs merc, á Numa Jullie 4 cjs id á Verazzi y ca. 3 cjs id, á Schliepar y ca. 5 id á Cramball y ca. 4 cjs id, á J. Pellores 15 cjs plantas, á Schliener y ca. 7 cjs merca, á E. Brancas y 1 cjs id, á N. Udaondo 1 1 id id, á Alemany hnos 2 id id, á J. C. Sanchez y ca. 8 id id, á Seret y ca, 1 id id.

Marsella, el 6 de Noviembre barca francesa Le Barentin 501 tons cap A. Opdebool, á Sueydon hnos con 58 cjs azulejos, 136,290 tejas, 61,000 baldozas, 25 cjs vino, 100 caso cimentos, 202 vacijas de barro, 170 tinajas vacías, á J. Lassalle hijo 50 cjs fósforos, á Rocha hnos y ca 50 cjs id, á J. Etchepare-borda 10 cjs id, 30 id aceite, á E. Johanneton 30 cjs id, 30,000 tejas, á la órden 17 cjs mármol, 30 id salazones, 56 id agua de azahar, 55 fds con 4 cjs aceite de castor, 1 id pasta de orozuz, 30 fdz cou 4 cajones agua de azahar, á Fontana y compañía 36,000 baldozas á R. Rarellada, 11 cajones papel.

Barcelona, el 31 de Noviembre, berg español Saffo 140 tons cap Pedro Arimon, á Serna Lezica y Ca, [illegible] pipas vino [illegible], 1005 vino blanco, 400 cjs aceite

Paranagua, el 26 de Diciembre berg brasilera Victoria, 290 tons cap A de Sales, á A F Ramos, con cargamento yerba maté.

CABOTAGE—DIA 10

[illegible] Gualeguaychú, á Nuñes hnos. al patron, á Escalada [illegible] madera de cedro, al patron 40 carretillas [illegible]

Tuyú, pbot Trueno, 80 tons patron S. Renier a A. J. Huergo y ca [illegible] á la órden 1 cjn conteniendo 3 ojos [illegible] nares, 17 fardos de lanares, [illegible] (Bat.)

Empedrado Ana Rosa 10 tons patron S. Córdoba á Hillmer y ca, á la órden 300 [illegible] de quebracho, al patron 20 quesos (Barcos).

Victoria Lancha San José 4 tons patron S. Ravelo, á Barbera y Ca. al mismo 150 fanegas cal, San Fernando.

San Pedro, gta Virgen de Itaty 16 tons patron L. Rizzo, á Nuñes hnos. á Lezica y ca con 125 cs vacunos secos, 360 arb. lana, al patron 7 bolsas arroz, (Barca.)

Paraná gta A acio 75 tons patron, J. Brugui á Nuñez hnos. al patron 300 fanegas cal. (Bat.)

CERRAMON REGISTRO—DIA 10

Amberes, barca italiana Liberta, por Woodgate hnos. con 875 f ls lana, 14 bts meros, 1525 cue vacunos secos, 100 bord sebo, 120 cus potro decos.

ENTRADAS—DIA 10

Paraguá, berg. brasilero Victoria.
Marsella, barca francesa Le Barentin.

SALIDAS—DIA 10

Valparaiso barca americana Thomas Fletcher.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Calvilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 40 $ mjc y en metálico 16 $. Estos depósitos no gozan de su interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán mas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1 del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1. ° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p. § y se cobre en los descuentos el 9 p. §

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el [illegible] 2 p. § anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mic con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad

V. ZAMUDIO—Secretario.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr D. Samuel B Hale
» Ambrosio P. Lezica
» Cárlos P. Lumb
» A. E. Mackinlay
} Directores.

» Federico Wanklyn . . . Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista
Con 15 dias de aviso
A plazo fijo 60 dias
» 90 »

SE COBRA

Sobre cuenta corriente

Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873
F. Wanklyn—Director Gerente

Mauá y Ca.

102—CALLE DE CANGALLO—102

Prevenimos al público, que la tasa de [illegible] en esta fecha hasta nuevo aviso, será la siguiente:
[illegible]

P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas, Apoderado

José de Carabassa.

[illegible] CANGALLO [illegible]

[illegible]

De Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Cordoba

[illegible]

BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 28 de 1873

BANCO NACIONAL

27 RECONQUISTA 27

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

[illegible]

El Valle de Andorra

La empresa [illegible] al gran Teatro de Flores [illegible]
Buenos Aires—[illegible]

NOTA—La Empresa del Teatro [illegible] tramways [illegible]

AVISOS NUEVOS

Cólera Remedios de Rabini, recibidos directamente de la casa Corfield de Inglaterra [illegible] de Rabini, homeopaticos, pastillas preventivas, Botica del Plata, esquina Artes y Cangallo e11v14.

A la flor de la yerba paraguaya—Almacen Florida y Piedad. e11v31, 3 veces por sem

Moron Se alquilan dos lindas casas en parajes muy sanos, tambien se alquilan dos [illegible] tres piezas para personas pobres. Tenemos al mismo tiempo unos terrenos grandes y chicos para vender; los mejores de Moron sin exageracion ninguna. Para tratar en el almacen calle de Rivadavia [illegible] Mayo. e11v14

Colegio Franco Español, Europa 245 [illegible] clases se funcionan desde el miercoles 7 del corriente—Carmelo Milans—Director e11v14

A los herreros Se ha recibido un gran surtido de fierro en barras, planchas, chapas de todas dimensiones, en la sucursal del corralon «Belgrano» Potosí y Zeballos. e11v14

Lindísimos mates del Paraguay, almacen Florida y Piedad e11v13 3 v p sem

Armazon de merceria Se desea comprar Paque 420. e11v15

Ama de leche Se ofrece una fresca, primeriza, calle Rivadavia núm. 416 darán razon. e11v14

Ojo! chacareros ó lecheros Se arriendan en Moreno 575 cuadras de campo superior, cerca de la estacion Moreno, para tratar con J. Malcolm y Ca Cangallo núm. 165. e11v14

Verdadero Anti-colérico garantido.—Se venden dos casas en el pueblo de Lobos y dos en el de Las Heras Boen Orden 257 para tratar. e11v18

Dátiles candidos muy frescos.—Prueben los ricos dátiles candidos que se vende por libra en el almacen Florida y Piedad. e11v31

A elixir de las mejores marcas de caña, almacen Florida y Piedad. e11v31

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Ferreira Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de Sa. y Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 8 de 1874.
Manuel Llames Oliver,
Escribano Secretario.
e11v111.

Mensagerias «Rosa del Sud» 77 Piedras 77 Orden de salida hasta nuevo aviso, de Buenos Aires, y vice-versa, todos los dias.

Al Moro por la Fortuna 3, 13, 23.—Al Tandil por Arenales 9, 19, 29.—A los Montes Grandes por Macedo 5, 13, 25—Por el Tata 5, 15, 25.—Para el Tuyú y pueblo General Lavalle los dias jueves.

NOTA—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad, mansos y baqueanos. Para tratar á su Administracion, Piedras 77. *La Empresa* e11v14

Licores esquisitos de menta y Raspalt, hijielolus. Almacen Florida y Piedad. e11v31

[illegible]

A los cigarreros

Rapé frances.—El Martes 13 de Enero á las 12 remate de 4 cajones con 400 kilos rapé, por Pablo Gowland, Piedras 17. e11v14

Dr. D. Octavio Garrigós.

Q. E. P. D.

La familia del Dr. Garrigós invita á sus amigos á acompañar sus restos al Cementerio (del Norte, hoy 11 á las nueve. San Martin 105. e11-1o

Municipalidad

DE LA

CIUDAD

Bonos municipales

En el sorteo que tuvo lugar antiyer nueve del corriente, han resultado amortizados los números siguientes, correspondientes á la emision autorizada por la ley de 28 de Junio de 1870.

5, 9, 189, 261, 295, 342, 385, 509, 554, 693, 697, 722, 805, 958, 987, 1,118, 1,334, 1,539, 1,559, 1,620, 1,675, 1,754, 1,782, 2,032, 2,291, 2,290, 2,424, 2,452, 2,457, 2,510, 2,587, 2,630, 2,729, 2,747, 2,773, 2,859, 2,877, 2,896, 2,948, 2,953, 2,961, 3,025, 3,047, 3,148, 3,242, 3,418, 3,419, 3,605, 3,769, 3,818, 3,854, 3,981, 3,981, 4,084, 4,179, 4,190, 4,199, 4,270, 4,473, 4,612, 4,778, 4,834, 5,035, 5,080, 5,074, 5,296, 5,308, 5,358, 5,377, 5,419, 5,466, 5,580, 5,672, 5,690, 5,718, 5,944.

Los interesados pueden ocurrir por su importe así como por los intereses correspondientes al último trimestre, á la Tesorería Municipal, desde el lúnes 12 á las 12 del dia.—B. LLORENTE, Secretario. e11v20

Pintoresca casa Quinta en Belgrano se vende; esta próxima á la estacion, solo dista una cuadra al norte, presenta todas las mejores comodidades que se puede desear para una casa de recreo—8 piezas, corredores, jardin al frente etc etc Para tratar San Martin 154 e11v 4

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad Mateo Lastagaray y ca quedando el activo y pasivo de la estinguida firma, á cargo de los señores Lastagaray Hnos. Buenos Aires, Enero 8 de 1874
Mateo Lastagaray—Juan C. de Olaso

Otro Con referencia al aviso que antecede, prevenimos al comercio que esta casa continua [illegible] el mismo negocio que hasta la fecha bajo la razon social Lastagaray Hnos. Buenos Aires, Enero 9 de 1874
Mateo Lastagaray—Cosme Lastagaray

Masacotes del Paraguay En el almacen Florida y Piedad se acaban de recibir los mas ricos masacotes del Paraguay como ser masacote de [illegible] de [illegible] que se garantea ser de superior calidad. e11v31

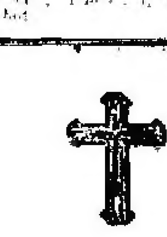

Doña Catalina Cabral de Lacasa

Q. E. P. D.

[illegible]

San Telmo La Comision de Salubridad de esta parroquia [illegible]

[illegible]

Al comercio [illegible]

[illegible]

Doctor D' Haucourt [illegible]

[illegible]

Frutas en almibar [illegible] almacen Florida y Piedad [illegible] fruta. e11v31

La Comision de Salubridad de la Parroquia [illegible]

[illegible]

Presidente D. José Florio Alvarez, Azcuénaga [illegible] Kelly Suipacha 40, Secretario, D. [illegible] Tesorero, [illegible]

[illegible]

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67—CALLE MAIPU—67

CASA INTRODUCTORA

Piñas Martel
Lombra (Rosa Bolland) de Langelaan
Cerveza blanca marca Bul Coope y Ca
Cerveza negra id Guiness
Champagne id. Heinrich Roederer
Vino Oporto, Jerez y Burdeos en botellas y en cascos.
Galletitas de Peek Frean y Ca
Tabacos de mascar para pito de varias marcas.
Sillas Norte-Americanas.
Surtido general y variado de comestibles y bebidas

Al pié de este aviso permanente anunciaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, lo que pondremos en conocimiento de nuestros favorecedores en esta plaza

ARTÍCULOS NUEVOS.

Esencia de menta

67—CALLE MAIPU—67

e11 perm.

C. Tromout Profesor, se ha mudado á la calle de Lima 13, Matemática, Química (los dos años) Física etc. Latin, Filosofia, Dibujo, Frances, Español, preparaciones para Marzo, e11v19.

Por Gabriel Ocampo El remate judicial que debia tener lugar hoy de un terreno en la calle Jujuy, queda postergado para el próximo domingo 18 del corriente. e11-1p

Crédito público de la Provincia—En venta de los fondos públicos primitivos del 6 y del 6 p.§ y de los creados por ley 18 de Noviembre de 1865, se pagará del 8 al 15 del presente mes.

Sociedad Musical DE SOCORROS MUTUOS—Los Sres. socios que en las actuales circunstancias precisan de esta se les avisa ocurran al presidente D. Pedro Albornos, calle Córdoba 55, á los inspectores de Aduana, D. Juan Borra, Cuyo 260, D. Antonio De Vincente, Cuyo 432 al avisador y cobrador de la sociedad D. Guillermo Zerini en el Teatro de la Opera, ó en la Secretaría, calle Florida 118. e9v11

Se vende una casa de campo cerca de la estacion Vernal con 4 piezas, una ó dos manzanas, arbolada; para tratar Confitería Carnaval, Piedras y Belgrano. e9 3.

Se alquilan Varias piezas con ó sin muebles, gas, aguas corrientes todas comodidad para una corta familia, precio muy moderado En esta imprenta darán razon. e9v14

[illegible]

Belgrano Se alquila [illegible] con siete piezas [illegible] jardin, etc. Ocurrir al almacen inglés, esquina cerca de la Estación [illegible]

Casa en Flores Se vende [illegible] calle 15 de [illegible] [illegible] Buenos Aires, [illegible] 16 ó Flores, 25 de Mayo 15. e11v11

Se ofrece Un matrimonio español sin familia, buena conducta, para [illegible] El que lo precise ocurra calle Tacuarí n. 87 [illegible]

Los abajo firmados Avisan [illegible] sociedad que giraba bajo la razon [illegible] Versailles en el Restaurant [illegible] Julio [illegible] queda disuelta—Los individuos que [illegible] sacar de este establecimiento [illegible] término de treinta dias de la fecha; el que [illegible] perdera su derecho.

Compañía argentina De seguros «La Probidad»—Por disposicion del Consejo de Administracion, la asamblea general ordinaria de accionistas tendrá lugar en la oficina de la Compañía calle Reconquista núm. 47 el miércoles 14 de Enero de 1874, á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.—Bernardo de Irigoyen, Presidente del Consejo de Administracion.—Ventura Cárdenas.—Director General.

A los interesados por la educacion de sus hijos, se ofrece un profesor de enseñanza primaria y superior para dar lecciones, bien sea en la ciudad ó en la campaña. Libreria Europea, calle Florida 178. e11v11

Eustaquio Feijóo ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Florida n. 15 (altos.) e10v14

Cajistas

En esta imprenta se necesitan para el diario. Se les abonará buen sueldo.

Cocinero

Muy bueno se necesita en la calle de Belgrano 404 (altos.) e9v15.

A los estudiantes El Sr. Cuesta dá clases de matemáticas en el Liceo Bonaerense, Tucuman 313—*G. Cáceres y Garcia* e9v11

Antidoto contra el cólera

DEL DR. D'HAUCOURT.

Este antidoto es el mas recomendado, pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, Santo Tomé, Loanda donde el flajelo se cierne con toda vigor.

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flajelo.

Las personas que viven en el campo pueden dirigirse al doctor D' Haucourt que les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle Parque núm. 45 donde recibe consultas de las [illegible] de la tarde e9v9t

Casas en el campo

DE ALQUILER

Una de 6 piezas á la moderna en la misma estacion San Martin, una cuadra de ella.

Otra en San Justo á dos cuadras de la plaza, con tres salas con ventanas perfectamente concluidas con jardin y todas comodidades.

Piezas sueltas en el pueblo de Moron Dirijirse pronto Bolivar 74 desde las 12 1⁄2 hasta las 4 de la tarde. EDUARDO J. CABALLO e10v13

Un cocinero [illegible] se ofrece para casa de familia ó restaurant, tiene quien garante su conducta, Calle [illegible] E10v11.

Cheque perdido El cheque núm. 46, contra el Banco [illegible] por ps. 54,732 se ha perdido, al que haya encontrado tendrá á bien entregarlo, Bolivar 132 se previene [illegible] para que no se abone—Buenos Aires Enero [illegible] de 1874—Victorino A. Rom[illegible] y Ca. E10v13

Aviso Casa de Ejercicios de la Convalecencia—Desde el lúnes 12 el corriente, se pagará en esta casa á las almas esteriores del establecimiento los haberes de mes de Diciembre último, dándose principio á los 10 de la mañana.—Enero 9 de 1874—Las fundadoras. e10v14

Un mozo Se ofrece para mucamo ó portero [illegible] Cangallo 781 [illegible] con garantias de su conducta [illegible] tarde. e10v11

Sirvienta y cocinera Se necesitan en la calle de Bolivar 122. Para tratar [illegible] de la tarde e10v13

Al comercio Hago saber que he vendido á Don José Arena la fonda de mi propiedad establecida en la calle de Cangallo 343, al que tenga algun reclamo que hacer se presentará dentro de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se admite reclamo. Buenos Aires, Enero 8 de 1874—*Pedro Amorinon* e10v11

Cocinera Se necesita una buena se precisa una para servir el servicio de poca familia Uruguay 40. e10v13

Saladero Se precisan peones. Calle San Martin n. 42 (piso segundo) e10v15

Club "Los negros" Por tercera y última vez, se convoca á Asamblea, á las 12 del [illegible] [illegible] e10v11

Fotografía Universal

148—ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!

[illegible]

PRECIO DE LOS RETRATOS

[illegible]

Se alquila [illegible] de altos en la calle de la [illegible] tiene bastante comodidad [illegible] e10v11

Un matrimonio con muy buenas recomendaciones se ofrece [illegible] para colocarse, la mujer para cocinera [illegible] el hombre para mayordomo de la casa ó quinta [illegible] garantias, darán razon calle Moreno 73 (imprenta de *La Prensa*) e10v29.

A las familias que salen al campo, se ofrece una señora con buenas recomendaciones para cuidar una casa en la ausencia de sus dueños, ocurrase calle Paraguay 247 entre Talcahuano y Uruguay e10v14

¡¡¡Atencion!!! Se previene al Sr. Sastre que vive en la calle del Parque núm. 202 1⁄2 y que antes vivia en la calle de Bolivar 206, que tenga á bien de llevar la levita que se le dió para arreglarla á la calle de Mejico n. 25, porque el interesado va está aburrido de ir á buscarla á su establecimiento (por que el dichoso sastre siempre le anda con hoy y mañana; y que de lo contrario el interesado tomará otras medidas. e9v16

Farmacia Se desea vender esta acreditada y muy conocida situada en punto céntrico de esta ciudad, que hace muy buenos diarios, alquiler muy barato, grandes comodidades y demas condiciones para hacer un establecimiento digno de su clase. Los interesados puede dirijirse calle del Templo núm. 179. e10v12

Casa de campo Punta [illegible] se vende [illegible] da, con 10 habitaciones altas [illegible] cochera, caballeriza, [illegible] árboles frutales [illegible] Se vende una á 400 varas al este [illegible] vía ferrea del sud—Pormenores en el Hotel de la Del[illegible] calle Potosí n. 325. e10v13

Afinador y compositor de pianos. Se afinan y componen con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que la confien á precios módicos. Dejar una esquela Santiago del E. tero n. 117, Artes 255, Piedad 155 y Tucuman 250.—Nota tambien irá á los pueblos de campaña en cualquier distancia. e10v16

Cocinera Se necesita una en la calle de Florida 141 (altos.) e10v12

Ama de leche Se necesita una de leche fresca en la calle Piedad n. 481 e10v11.

Participamos al comercio que habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Gregorio Carretero y Ca. calle de la Victoria 270 y 272 hemos formado otra en el mismo local y para el mismo negocio la que girará con la firma social Rodriguez Oten y Ca. formando parte de la misma el Sr. D. José A. Guraldez como socio comanditario—*A. M. Rodriguez—Vicente Oten* e10v25

Se necesita en la calle de Santa Fé 51 una cocinera y una mucama que sepa planchar, las dos con cama, que sean estrangeras. e10v15.

Casa grande Se alquila, tiene 16 piezas, algibe, aguas corrientes, caballeriza etc. y demas oficinas necesarias; gran jardin con buenas frutas, Esmeralda 109. e10v15.

Ama de leche fresca, primeriza, se ofrece en la calle de Belgrano 486. e10v11.

Pájaros Gustav Fernando informa al público que se ha mudado en la misma calle de Corrientes 160, y acaba de recibir un gran surtido de pájaros de todas clases—Canarios garantidos muy cantores á precios módicos. e9v19.

Aviso de Policía Existen depositadas en esta Departamento dos chapas de bronce con la inscripcion Dr. Jacobo Scherrer que se han encontrado en la calle—La persona que se considere con derecho á esos objetos puede ocurrir á la oficina de Ordenes á reclamarlas con los justificativos de su propiedad—Enero 8 de 1874—*Avelino R. Anzó,* Comisario de Ordenes.

Al comercio Se alquila con contrato una casa que va á desocuparse en la calle Victoria á 3 1⁄2 cuadras de la plaza (centro principal de comercio) tiene un almacen de 72 varas, y al tro lado edificado hasta el fondo, 8 patios, aljibe, Gas, aguas corrientes, es aparente para una casa introductora, ó algun gran establecimiento al que se presta por su estension y localidad. Darán razon Victoria 248 e9v11

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE BAGLEY

"La Protejida" Para Navarro, 9 Tacuarí 11—Esta Mensagería sale todos dias noces en el primer tren del Parque hasta Lobos, y desde hasta Navarro en el acto de la llegada del tren á Lobos, y regresa de Navarro por Lobos á Buenos Aires los mas—Los equipajes y encomiendas deberán hacerse de las salidas antes de las 5 correspondientes de la noche en su Administracion calle de Tacuari núm. 9 y 11.

Nicolás Escobar.

Aviso á las platerias A un ciudadano estrangero recien llegado le fué robado por un carrero muy conocido desde la Aduana á su casa las joyas siguientes, un juego de oro y pulsera, filigranado, un alfiler de diamante, unos pendientes de oro, un rosario de plata dorado filigranado.

Se ruega la honradez de los plateros para que si estas alhajas fueran á taeorse ó venderse en sus establecimiento detengan al individuo y den parte á su dueño en el almacen del Sr. Ynsua y Ca. calle del Perú núm. 151. e6-v14

Elixir Anticolerico D. Amico el mas eficaz preservativo para el colera.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v15

MAQUINAS

PARA

Tarjetas

AL

MINUTO Y MINERVA

Hallándose en Buenos Aires M. Beduchaud representante de dicha fábrica y habiendo hecho un contrato para ser sus únicos vendedores en esta plaza; lo avisamos á nuestros favorecedores.

La primera máquina Minerva que hemos vendido puede verse funcionar en la Sala de Avisos y Exposicion de M. Durand

90-Florida-90

Las de tarjetas en casa de los Sres.

CASAVALLE Y REÑE

DEPÓSITO, MORENO 147 y 149 1|2

e8v23 d. p. 1|2

Trajes completos de casimir para hombres á 250 y 180 ps. pantalones á 70, 80, 90 y 100 ps. chalecos 30 ps. Vestidos finos á 150 última novedad Sacos de Lustrina negros á 70 ps. id claros de seda de la India á 80 ps. Camisetas á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. id de color 20, 25, 30 y 35 ps. Calsoncillos de puro hilo á 30 ps. medias blancas y de color á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. docena y otra infinidad de artículos propios para hombres con un 25 0|0 mas barato que ninguna otra parte.—La Sin Rival Esmeralda esquina de Tucuman. E8v31

Se necesita un tacho para freir grasa y una prensa para aprensar chicharron. El que lo tenga para vender, ocurra calle de Maipú n. 150. e8v11

Nueva Carcel

LICITACION

Se llama á licitacion para los trabajos de yeso y pintura

Las condiciones podrán verse en el estudio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, Corrientes 88, donde se presentarán propuestas cerradas para ser abiertas en la oficina de la Comision, el Martes 20 del corriente.—La Comision Directiva. 8v29

Arrecifes La junta inscriptora en el Registro Cívico Nacional de este partido, hace saber á D. Salome Morales, D. Felipe y D. Juan de Dios Gutierrez, que han sido tachados de mal inscriptos, de consiguiente, si desean probar la legalidad de su inscripcion, deberán presentarse ante esta junta antes del término que marca la ley.

Arrecifes, Enero 5 de 1874.

e8-v14. *La junta inscriptora*

Atencion! Hoja á la pizcencha. Se vende un negocio de almacen y tienda con un capital regular, la casa tiene ocho piezas de material con cinco años de contrato una linda quinta de arboles frutales, y otra para alfalfa el alquiler es 5000 $ mensuales—La casa tiene el nombre almacen de «La República Española», queda en el camino de Mercedes al Carmen de Areco, donde pasa todo carruaje y caminantes, por el dueño lo vende por tener otro negocio y no poderlo atender. Para verlo y tratar pueden ocurrir al dueño, Lucas Molina, camino del Carmen de Areco. e8v16

Preservativo contra los primeros síntomas del colera segun la formula del Dr. del Castillo.

En la Botica del Fenix del Parque y Callao se encuentra este precioso medicamento que ha tenido tanta aceptacion por sus maravillosos resultados, preparado de un modo sumamente agradable al paladar y fácil para ser administrado tanto á los niños como á los adultos.—Se previene que en esta Farmacia hay gran cantidad de este agradable licor.—En la misma Farmacia se encuentran preparados los medicamentos prescriptos por el consejo de Higiene.—Preparados por el Director y propietario de dicho Establecimiento.—*Martin Astiz.* Farmacéutico. Esv14.

La comision de salubridad de San Nicolás Avisa á los vecinos de esta Parroquia que á cualquier hora del dia ó de la noche, pueden acudir á la comision calle de Cerrito núm. 21 solicitando asistencia, médico y botica. En casos urgentes pueden tambien ocurrir al domicilio del doctor Gonzalez Garaño, Esmeralda 200 ó al de los practicantes siguientes

Juan J. Diaz, Corrientes núm. 288

Julian Aguilar, Talcahuano núm. 144

Eduardo M. Torres, Piedad 494.

La comision proporciona toda clase de recursos á las personas que los necesiten teniendo constantemente practicantes y empleados de servicio. *La Comision.* e3v18

Se vende en la ciudad de Mercedes á 5 cuadras de la plaza, una casa con azoteas, con una cuadra cuadrada de terreno y una quinta de nueve cuadras cuadradas—La casa es conocida bajo el nombre de atahonas viejas de Espil. El que desee hacer oferta por el todo, puede dirijirse en Buenos Aires, en la calle Potosí n. 165, en Mercedes en en lo de Alejandro Nognos y en el Carmen de Areco á don Mateo Laparide. e3v11

Baratillo sin Rival Bolsos de primera para señora á 45 $. vestidos de barelle con unosa á 130 $. id blancos de hilo á 90 y 100 $; camisas á 20, 25, 30 35 y 40 $ de hilo hasta 40 $; batas de cama finas á 26 $. medias á 25, 70, 80, 100 hasta 180 docena; pañuelos de cambal bordados con blonda á 280 $, id lisos con guarda de razo á 60 y 120, triángulos de punto á 80 $, pañuelos de id á 150, rotondas á 130 y 140, percales finos á 3 3|2 y 4, barelles á 2 1|2 3 $ 1|2 4 y 5 $, damascos de pura lana á 20, 22, 24 y 26 $ vara, colchas blancas y de color á 80, 90 y 100 $, merinos negros á 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 28 y 30, lustrinas negras á 5, 7, 9, 10 12, 14, 16, 18, 20. $ vara, franelas blanca y amarilla, cortinas á 150 $ el par, piqué, blanco y ante, y otra infinidad de artículos todos por la mitad de su precio. Esmeralda esquina Tucuman "La Sin Rival". e8v31

Se alquila una casa En Almagro en la parte mas alta y pintoresca de la villa de San Carlos, se alquila una casa buena para establecer un negocio. En la misma casa en los altos darán razon. e3v13.

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de puentes:

SECCION CARMEN DE ARECO

Número	39	Rio Areco	Tercera clase
«	18	Rio Areco	« «
«	19	Arroyo Lamela	« «
«	11	Cañada cota Gua dia	« «

SECCION MAR CHIQUITA

Número	28	Arroyo de los Cueros	Tercera clase
«	29	Arroyo Vivoratá	« «
«	44	Arroyo Dulce	« «
«	45	Arroyo Grande	« «
«	50	Arroyo Chico	« «

SECCION BALCARCE

Número	43	Arroyo Grande	Tercera clase
«	44	Arroyo Chico	« «

SECCION RODRIGUEZ

Número	127	Arroyo de la Choza	Segunda «

SECCION BARRACAS

Número	97	Puente Chico	Segunda «

SECCION ENSENADA

Número	87	Rodriguez	Tercera clase
«	90	Arroyo del Gato	« «
«	125	Arroyo Mulas	« «
«	126	Arroyo Quinteros	« «

SECCION MAGDALENA

Número	85	Arroyo del Pescado	Tercera clase
«	77	Arroyo del Espinillo	« «
«	78	Arroyo Atalaya	« «
«	86	Arroyo Zapata	« «

SECCION LOBOS AL SALADILLO

Número	100	Garzas de Lobos	Tercera clase
«	105	Rio Salado (paso gallo)	« «
«	111	Arroyo Saladillo	« «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO

Número	84	Cañada de doña Tomasa	Tercera clase
«	96	Garzas de Navarro	« «
«	118	Garzas de Navarro	« «
«	101	Arroyo de Navarro	« «
«	107	Rio Salado (paso pescadero)	Segunda «

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO

Número	106	Rio Salado. (Paso Mora)	Tercera clase
«	112	Arroyo Saladillo	« «

SECCION SALTO

Número	4	Arroyo del Burro	Tercera clase
«	12	Saladillo Grande	« «
«	36	Arroyo del Salado	Segunda «

SECCION DE CHASCOMUS Á POSTRERA

Número	115	Sio Saladi ó Postrera	Primera clase
«	92	Arroyo de Isurrieta	Segunda «

SECCION VECINO

Número	50	Tigre Grande	Primera clase
«	54	Id Chico 11	Segunda «
«	55	Id id I	Tercera clase
		Dos mas en la Cañada	

SECCION GILES

Número	10	Arroyo de Giles	Tercera clase
«	47	Id id id	
«	13	Id id Sosa	
«	14	Id del Suero	

SECCION LUJAN

Número	116	Rio Lujan	Segunda clase

SECCION DOS LOMAS

Número	121	Arroyo del Rey	Tercera clase
«	120	Riachuelo (Paso Novia)	« «

Ademas de las secciones sacadas ya á licitacion, se agrega las siguientes, sujetas en un todo á las bases establecidas para aquellas

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones

1.ª El peaje de los puentes nombrados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa

TARIFA DEL PEAJE

	1ª CLASE		2ª CLASE		3ª CLASE	
	$	reales	$	reales	$	reales
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
El menor por 100 animales	25		20		10	

2.ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3.ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4.ª El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5.ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6.ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7.ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8.ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9.ª Las propuestas cerradas se habrirán el dia 24 de Enero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir á dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

11. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

MARTIN BUSTOS.

Oficial Mayor.

d24v20e

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del pais—Compra y venta de propiedades—Despacho en Aduana y fletamiento de buques id asuntos Gobierno Nacional y Provincial id judiciales, Arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 67 altos. Buenos Aires. e6 perm.

Buen negocio en Belgrano

Se vende á un paso del mercado, calle Tucuman al lado del café Sebástopol, en situacion exelente para establecer cualquier negocio, á dos cuadras del tramway, un magnífico terreno de 40 varas de frente, por 50 de fondo á razon de 3500 pesos m|c la vara de frente.—Allí mismo vale hoy la vara de frente de 7 á 8 mil pesos, con el mismo fondo, tiene 4 grandes piezas, 2 altas y 2 bajas, fuera de cocina, letrina, pozo de rica agua, un gran gallinero como para encerrar mil gallinas, y esquisitos frutales—todo entra en el precio, se dará al contado ó á plazos, hipotecando el terreno. Para tratar en la misma casa, esquina á la calle Rivadavia. e3v18

Elixir Anticolerico segun la receta del consejo de Hijiene Publica de Buenos Aires.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v x

Caballos de tiro A propósito se compran en la Estacion Centro América del Tramway a Belgrano. e6v21

Casa Se alquila una con todas las comodidades necesarias para una familia, tiene 7 piezas nuevas y muy elegantes, una verdadera casa de recreo como á 4 cuadras del pueblo San Martin, para tratar en la misma casa con don Florentino Luna ó en la farmacia "Libertad" en la misma plaza. e9v11

Muchacha Se necesita para ir con una señora al campo. Artes 274. e9v11.

Casa central Se alquila con 10 piezas, aljibe y demas oficinas. Reconquista 210. e10v13.

¡AL CHIMBORAZO!

PARADA ACTUAL

Estacion futura del Ferro-Carril del Oeste

LA ALTURA DE LAS ALTURAS!

A 16 cuadras al Oeste de Moron--Allí nadie se enferma

LOS QUE VAN ENFERMOS TODOS SANAN

¡Terrenos preciosos!!

Rodeados de montes, jardines y palacetes--Tramway en perspectiva de Moron á Ituzaingó cruzando estos terrenos

REMATE LIBERALISIMO

El Domingo 11 de Enero á las 11 en punto

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

SALE DEL PARQUE A LAS 8 EN PUNTO DEL DIA

TOCARA EN TODAS LAS ESTACIONES DEL TRÁNSITO

ALMUERZO CRIOLLO A LA LLEGADA

NOTA--Por pasages, planos etc. San Martin 30.--Otros detalles, en la seccion de remates.

e9v11

Francisco F. de la Serna.

ESTACION ITUZAINGO

Segundo gran remate en el pueblo SANTA ROSA

A 50 y 100 varas de la estacion

"Ituzaingo" entre Moron y Merlo

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

Gran almuerzo á la llegada

Que sale del Parque á las 9 de la mañana, parando en el 11 de Setiembre, Flores y Moron

600 Lotes de terrenos

De 20 varas de frente por 50 de fondo

Al mas alto precio á lo que dén mitad al contado y mitad

A SEIS MESES DE PLAZO

El Domingo 18 Enero á las 12 en punto del dia despues del gran almuerzo daremos principio á la venta liberal de estos magníficos terrenos sin limites para la venta á lo que dén, 600 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50 de fondo, a 50 y 100 varas de la Estacion "Ituzaingó" y pueblo de Santa Rosa, sobre la linea férrea -El tren espreso sale á las 9 de la mañana del Parque regresando á las 5 de la tarde

Por planos y boletos á los martilleros, Artes 154 y Piedad 280 y en el Parque una hora antes.

POR BENCE y PUIG.

e10v18

Farmacia Inglesa

DELLEWELYN L. JONES Y COMPAÑIA

60 FLORIDA 60

Llamamos la atencion del público á los siguientes remedios invaluables preparados de tal manera que se pueden conservar por cualquier tiempo y no deben faltar en ninguna casa de familia, tanto en los pueblos como en la campaña; especialmente se les recomienda estos remedios á estancieros y dueños de establecimientos de campaña, por donde no es fácil conseguir asistencia médica en el acto. Indian Anti Cholera Mixture una cura segura para el COLERA MORBUS si es tomado en el acto de sentirse atacado.

Idian Ocarrhoea Mixture para el alivio instantáneo de DEARRA, COLERINA Y DISENTERIA

Estas dos preparaciones son preparadas por una célebre receta de los Indios en donde como es bien sabido, el cólera y la colerina siempre están permanentes

Clorodina legítima preparada por la receta del Dr. Collis-Browne.

Estos remedios se venden únicamente por mayor y menor en la farmacia inglesa de Llewelyn L. Yorres y Ca calle Florida 60. e6v15

En Moron Se vende una casa con todas comodidades, en este pintoresco pueblo distante 5 1|2 cuadras de la Estacion, y un magnífico terreno á igual distancia.—Todo esto se dará por un precio ínfimo.—Para tratar San Martin 154. e6 v11

Alerta especuladores y capitalistas para duplicar vuestro capital en menos de dos años.

En el alto y pintoresco pueblo de Moreno se vende el muy acreditado Hotel del Progreso, al lado de la estacion, frente á la casa municipal y plaza de carretas, con la via férrea á la puerta, inmejorable para negocio y por su gran estension de terreno formando esquina, propio para edificar casas de familias ó para negocio. El terreno mide 65 varas de frente al Norte por 96 2|3 varas de fondo al Sud.

El edificio se compone de siete grandes piezas, dos cocinas, dos pozos de balde, cuatro un galpon y letrina, una her eria, un corralon una hermosa quinta con parrales arboles frutales y algunos de adorno, el terreno todo cercado de paredes y por su situacion muy saludable y alta, es el mas lindo sitio de Moreno.

Su dueño vende esta linda propiedad por tener que retirarse para Europa.

Para tratar Hotel del Progreso, Moreno, (Ferro Carril del Oeste) todos los dias.

NOTA—Tambien se venden las existencias de dicho Hotel al gusto del comprador. e6v16

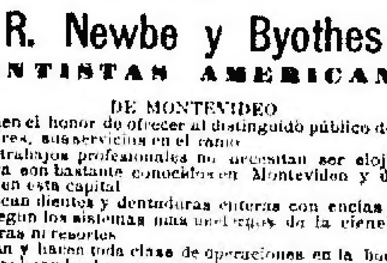

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomas Choquet.

Aviso En la *Agencia Argentina* frente al Juzgado de Paz de Merlo, hay para alquilar como para vender, varias casas y terrenos; allí mismo se alquila una hermosa chacra con casa de azotea y todas las comodidades que requiere una familia, situada á 8 cuadras de la estacion Ituzaingó y á 20 de la Merlo.

Lo prevenimos á las personas que deseen tomar campo en la estacion de verano. Benigno Dejean y Ca. e6v12

Cocina económica propia para llevar al campo—tambien una máquina de lavar, se darán baratísimo, ocurran, Salta 104. e9v12.

Grandioso remate

POR

Bence Puig y Compañia

EN SAN MARTIN

El Domingo 11 de Enero, á la 1 en punto del dia

48-LOTES-48

CUYO PORMENOR ES EL SIGUIENTE

28	de	10	varas frente	por	50	de fondo.
12	de	10	id	id	30	id.
6	de	15	id	id	30	id.
1	de	40	id	id	70	id.
1	de	70	id	id	70	

Este último contiene una casa rodeada de anchos corredores, 6 piezas para habitar, una cocina espaciosa, caballeriza y cochera, arboles frondosos y frutales y un jardin. Dos frentes como murallas de ladrillo, lo demas cerco de alambre y zina-zina 10 lotes están poblados de arboles de toda clase.

Esta finca dista 4 cuadras de la plaza principal, situada en la principal calle, con frente á la de 9 de Julio, y á la calle de San Isidro, la mas poblada y por donde pasan todos los carruajes de la estacion

Son 8 esquinas porque se ha abierto una calle por el medio de 16 varas de ancho.

La venta es mitad al contado y mitad á plazo de 6 meses.

Las escrituras no costarán al comprador mas que 180 $ m|c. escepto la del lote con casa.—El tren del Parque sale á las 10, los rematadores darán en la estacion boletos gratis de ida y vuelta como tambien volantes.—Cerveza á la hora del remate.—Planos en casa de los rematadores, y en la estacion en el dia del remate.

e9v11

Anticolérico aconsejado por el Consejo de Higiene—Se vende en la farmacia Helvética, 120 Reconquista esquina Cuyo. e6v11

FARMACIA

DE

Carlos Bonnet y Compañia

376 RIVADAVIA 376 ESQUINA SALTA

ANTICOLÉRICO NORTE-AMERICANO

Este precioso anticolérico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos NORTE-AMERICANOS reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e6v12.

REMATE JUDICIAL

de 90 manzanas

A corta distancia de la Estacion «General Rodriguez» Ferro-Carril del Oeste el Jueves 15 del corriente á las 12 en punto. El remate tendrá lugar en el mismo terreno y en la chacra donde hay una casa de material. Detalles en los diarios «El Nacional», «La Nacion» seccion de remates por Pedro Ebbeke y Ca.

Al comercio A las personas de mi familia y amigos.

Existiendo en la ciudad de San Nicolás lugar de mi domicilio, un sujeto Español llamado Federico García prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Transito Alberdi de García; para evitar cualquier emergencia y trastorno en la correspondencia ó otra dificultad.

Federico García Alberdi

d2v25e

Indice general

Desde el año 1873 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc. Los que solicitan la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Deciora, Rincon Noava, núm. 102. 3d perm.

Libros de derecho Derecho de Gentes por Vattel 7 tomos 8 pesos; Exámen de los Delitos 20 pesos; Derecho Natural por Ferreira 10 pesos; El Federalista, El Abogado Nuevo por Giraldo 18 pesos, Potosí 105. e9v11

Botiquines homeopáticos de la mayor confianza se hallarán en el consultorio homeopático del Dr. Claudelle, calle de Bolivar 119 de 7 á 9. e9v11 ... y de 1 á 4 de la tarde.

Dinero á interes módico El corredor José Decloves da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. jl. 22 perm. 2ª pág.

Banco de la Provincia

Notándose con repeticion un error en la publicacion que hacen los diarios de la tasa del interés de este Banco.—Se previene al público que desde el 1ro. de Julio de 1873 hasta la fecha.

Se cobra en los descuentos de metálico y mon. el 9 p. % anual y se paga á los depósitos en metálico y mon. id 7 p. % id.—Buenos Aires Diciembre 10 de 1873.—E. V. Zamudio, Secretario. 231 v15e

Fundidores Se necesitan uno ó dos fundidores buenos en el Astillero de D. Juan Marshall, Barracas. e1v12

Terrenos en el pueblo General Las Heras—Se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas en esta magnífica localidad. Estos terrenos son apropiados para chacras, establecimientos de granería ó quintas, y linda con el pueblo y estacion del ferro-carril y hacen parte de los que fueron del finado don Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida. Para informes y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 265 1|2 ó en Las Heras con don Fortunato Zamudio. Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. 23v1f.

Enfermedades de la vista—Todas enfermedades de la vista son causadas por algunas partes morbosas, que obra continuamente sobre los ojos del género humano.—¡Con que se curan esos fenómenos tan molestos, causados por la morbolidad, y con la agua de Siete Yerbas, q' se encuentra en la calle de Ombú n. 8. d2lv13e

PELUQUERIA UNIVERSAL

ANTIGUA DE CORTESE

37--FLORIDA--37.

CASA ESPECIAL

POR LA PERFUMERIA FINA

DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

TALES COMO

Lubin, Atkinson,

Piesse y Lubin, Pinaud etc.

Los dentríficos mas selectos

Tales como: Polvos, Agua de Botot y Dr. Pierre, pastas odontalinas de Philipphe, opiatas de Pixer,

MARFILINA

Objetos para regalos

Como ser bastones, cajas de perfumeria, artículos de fumadores, guantes de cabritilla é hilo, corbatas de todas clases.

Para señoras

Como siempre, se encuentra un surtido de los mas completos en peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y bucles, crepes de todas clases y dimensiones.

Afamada Crema de Perlas

VELOUTINE

y todos los blancos de rillo

Para las canas.

Se encontrarán las tinturas inglesas de Berver, Marquis, Padre, Sales, *Agua des Tres* la incomparable tintura para teñir negro, rubio y castaño del Profesor Rivey

TRICOFERO

Que ha obtenido tanta aceptacion en esta capital

A las señoras aficionadas

Se ofrece un surtido los adornos de las mas ... con objetos de arte.

PRECIOS MUY COMODOS

37--FLORIDA--37

d28 v20e

La Sra. Doña María Josefa del Pino.

Falleció el 12 de Enero de 1873

Doña María Mercedes Necochea Lezamilla y demas deudos suplican á sus relaciones se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en ... [illegible] ... hasta las 10 del dia 12 de Enero ... [illegible]

Pone pliego [illegible]

Se arrienda [illegible]

Compañia [illegible]

¡Ojo! [illegible]

Férias y carreras [illegible]

¡Jordan prisionero!

Terrenos en la estacion Lima, parage muy pintoresco tierra fértil á dos cuadras de la estacion, lotes de 10 varas de frente ... [illegible] ... calle de Comercio ... [illegible]

Elixir Anticolérico Raspail, Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. Es 18

REMATES

Guillermo Mártens

De cuatro casas y tres esquinas en Merlo en frente de la misma estacion y talleres del Ferro-Carril.

¡Ojo á la pichincha!!

El Domingo 11 de Enero de 1874 á las 2 en punto de la tarde rematare por cuenta y orden terminante de sus dueños y dinero de contado las propiedades arriba mencionadas cuyo pormenor es como sigue

Núm 1.° Una casa con 11 vs. un frente por 58 de fondo con frente á la plaza de la estacion con 3 piezas de material y de azotea, maderas duras, galpon techo de zinc, parral, letrina, cocina y pozo de rica agua

Núm 2.° Un terreno esquina que mira á una callejon frente al Sud 35 1|2 vs á otra con frente al Este 31 1|2 vs. y al Norte pared por medio 24 vs. todo alambrado y bajo pared.

Núm 3.° Una esquina con frente al Este y Norte edificada que mide al Este 29 2|3 vs. al Norte 25 vs. y al Oeste 16 vs. que queda situada pared por medio con el terreno esquina núm 2. Esta esquina tiene armazon y mostrador pronta para poner negocio, ademas tiene 5 piezas de material de azotea maderas duras, cocina, 2 letrina, y 2 pozos de rica agua todo tapiado.

Núm. 4.° Una casa con frente á la via ferrea que mide 8 1|2 vs. de frente por 25 de fondo con 3 piezas de material techos de teja francesa, cocina, letrina y pozo de rica agua.

Núm. 5.° Una esquina almacen con 4 piezas mas, corredor de material y una casa contigua á esta esquina con frente á la plaza con 6 piezas de material techos de azotea y casi todas maderas duras, con cocina, cielo parral, letrina y pozo de rica agua que mide en todo por el Norte 31 2|3 y al Oeste frente á la plaza 13 vs. Sometiéndose presente que las paredes principales son sólidas como para edificar altos.

Llamo la atencion á los especuladores etc. la posesion es de lo mejor que se puede desear, pues queda justamente á un paso de la Estacion de Merlo, y así es que recomiendo no olvidarse del dia y hora del remate, por que se venderá forzosamente por lo que den. Escrituras superiores y por mas datos al Rematador Potosí núm. 83 y 85. e8.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno situado en el Gran Boulevard calle Belgrano entre Misiones y Jujuy.

¡Ojo!! Tramway á la puerta. ¡Ojo!!

El Domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el magnífico terreno arriba espresado, compuesto de 17 varas de frente por 32 de fondo.

Creo inútil toda recomendacion, pues la posicion es de lo mejor, dista solo 2 cuadras de la hermosa plaza y Paseo Caridad, solo 4 cuadras de la Plaza «11» de Setiembre, parage libre de peste, así es que solo recomiendo, no faltar al dia y hora del Remate.

Por mas datos al Rematador, calle Potosí núm 83 y 85. e11.

Antonio Zunini

Piedad y Libertad.

El Martes 13 del corriente á las doce del dia de un surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue.

Muebles—Roperos diferente, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba y de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, 1 escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, pebetas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cj lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de id dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y ... [illegible] ... por EL MISMO ... Piedad y Libertad.

De un nuevo surtido de muebles nuevos y usados. El Jueves 15 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. e6.

Pablo Escalante

De buenos muebles

En el salon y patios de su casa San Martin 184

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad muebles cuyo detalle en parte es como sigue.

Un riquísimo piano perpendicular de caoba, voces, 1 juego muebles para sala, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, sillas diferentes clases, confidentes, sofas, mesas de centro, id de comedor, alfombrados, camas cameras, id para una persona, mesas de luz, máquinas de coser, lavatorios, 1 id, jarras y porcelanas de muebles adornos, etc. cuyo detalle sería demasiado estenso. e10

Hidalgo y Torres

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

Semanal de muebles cristales, carruajes etc etc.

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado infinidad de muebles nuevos y usados un dokar flamante y todo lo q' esté á la vista como así mismo un rico piano nuevo recien llegado.

NOTA—Adelantamos dinero sobre todo artículo que se nos envie a vender, las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo para vender puedo mandar sus órdenes que serán atendidas. e6.

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú 92 á 96

A plazos—Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Santa-Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1.000 vs. de fte por 1000 de fondo, cada lote por 160 ps. ftes.

Aprovechar que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio. 3 1|4 de campo flor superior, situado en San José de la Esquina á 10 leguas de la via férrea y 2 leguas de la misma guardia de la Esquina (colonia) á dos mil quinientos ptts. legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milésimos de otro en el departamento de San Gerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y á 14 leguas al Norte del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase á 3,000 ps. ftes. la legua. Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion, porque vemos que no se puede desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criadero de animales, chacras, etc. Ocurran por mas datos á nuestro escritorio calle del Perú, núms. 92 á 96. e8 v13

POR EL MISMO

No. 5,555

¡En Moron!

En el local mas pintoresco y central de ese pueblo.

A 9 cuadras de la Iglesia al Este Terrenos conocidos por de Villanueva, calle Santa Adelaida y Irandzen á 5 cuadras de la estacion al Sud—Lo único queda á vender y lo mejor de todo Moron.

Solo es una y media manzana, se venderá por lotes y todo al mas alto precio por liquidacion de una sociedad.

Entiéndase bien: al mas alto precio.

El domingo 18 del corriente á la 1 y 1|2 en punto.

Procederemos á vender dichos terrenos recomendando este remate á nuestros favorecedores, por creerlo interesante, pues habiendo tanta alarma es conveniente comprar un pedazo de tierra bien situado como el que anunciamos, y de este modo se evita pagar alquileres fabulosos en el campo, mas caros que en la ciudad. Repetimos que no quedará un lote sin vender, con los interesados que se encuentren y no se retirará lote.

Nota—Los trenes salen del Parque á las 6, y 25, y la 12 y 46. Por planos y mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. e10

Juan Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres: al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salvador María del Carril, perteneciente á la testamentaria de José Fernandez

El domingo 11 de Enero á las seis en punto, procederé al remate de la referida casita bien situada, con una sala y otras piezas mas, cocina, letrina, pozo, con 9 varas y 3|4 centímetros de frente al Sud, por 22 varas de fondo al Norte.

Tasada en la suma de 55.348 $ m|c. siendo la base para la venta sus dos terceras partes

Para ver la tasacion y demas á la escribania de Andrade, calle Defensa, núm 41, tercer patio, y Belgrano número 160

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

Por orden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

Procederé al remate de la referida casa bien situada en una calle que pronto pasará el tramway para Flores, calle empedrada, gas, aguas corrientes, veredas de piedra, el terreno de la casa es de 8 1|2 varas de frente por 30 id de fondo, mas ó menos, una sala y zaguan de azotea, otra pieza mas de id, cocina, pozo y demas.

Tasada sumamente baja, en 105 mil pesos (ciento cinco mil) por que solo el terreno vale mas, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Para ver la tasacion en la escribania de Roblea, calle Defensa, núm. 70 altos, ó Belgrano núm. 255. d16v18e

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, inmediato á la casa de San Vicente, haciendo frente de esquina á la calle de ...

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Moreno

El domingo 11 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente

El terreno compuesto de ... al Este ... al Oeste ... está tasado en la cantidad de $ 40,000 debiendo empezarse la venta por sus 2|3 partes ... Por mas informes Bolivar 38 ó en S. José de Flores calle de San José Nº 42 e13

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Terrenos á todo precio

En las Lomas de Zamora

Pasaje gratis de ida y vuelta

De 2 manzanas de terreno divididas en lotes situados á 3 cuadras de la Estacion ... [illegible] ...

POR EL MISMO

... [illegible] ... en las Lomas de Zamora ... una casa quinta ... [illegible] ... casa quinta, no faltar pobres y ricos. e9

POR EL MISMO

Judicial

En la estacion Ramos Mejía (Ferrocarril del Oeste) de una casa, situada en la misma plaza, formando esquina.

El domingo 18 de Enero á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Canal, la casa arriba indicada cuyo terreno es de forma irregular la de un triángulo compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al N. equivalente á 30 varas por 41 metros 568 milímetros ó sean 48 varas por el costado Este, teniendo la línea que cierra el triángulo 47 metros 639 milímetros ó sean 55 varas linda por el Norte, con la plaza, por el Este con el Sr. Ramos Mejía, por la linea indicada con D. Domingo Bestiche, y por el estremo del triángulo con D. José Mendiguren. El edificio tiene 4 piezas, techo de teja francesa, porton, letrina, pozo de agua excelente, etc. La tasacion que es sumamente baja, fué practicada á principios del año 1872 y solo asciende á 94,300 $ mc. no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 63,201 $ mc.

Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Mendez en los juzgados 3er patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. e10

Manuel A. Urdinarrain

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente a la testamentaria del mencionado D. Patricio Montes de Oca. El miércoles 14 de Enero de 1874, á las 3 en punto venderé los útiles y enseres del establecimiento de campo ya dicho, consistentes en corrales, ranchos, una cantidad de palos, varios bebederos etc etc, tasado el todo en la cantidad de 9,262 ps mc.

Se rematará tambien la accion á la marca que usaba en sus haciendas el antedicho Sr. Montes de Oca, cuya tasacion es de 2,000 ps mc.

POR EL MISMO d10

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNIFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, Procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 de la tarde. El terreno se ...

Remates á la vuelta

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA

DON EDUARDO CORT

HIJO DEL ACREDITADO PROFESOR DE LA ORTOPEDIA ESPAÑOLA

DOCTOR DON PEDRO CORT Y MARTI

Pone en conocimiento del público esta su casa taller calle de la Esmeralda núm 93, donde se construyen toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las deformidades del cuerpo humano, como igualmente construir toda clase de bragueros ó herniarios de todos los sistemas conocidos hasta hoy dia.

Enfermedades que abraza la Ortopedia

Jorobados

Desviaciones de la columna vertebral

Anquilosis, ó imcompletas de las articulaciones. Estas enfermedades que hasta ahora se han tenido por imposibles, siendo de las rodillas.

Cojeras de todas clases q' se distinguen, corrigen y auxilian por medio de aparatos adecuados.

Parálisis incompletas

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. El gran mérito de ellos es que tienen muy poco peso y mucha duracion.

Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre.

Las señoras quebradas del ombligo hallarán bragueros con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños que son de su especial invencion; se gradúan y se componen al gusto del paciente q' no incomoden nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros, con seguridad quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de Europa, y de sus buenos efectos responde el autor.

De su invencion ortopédica y de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones tanto en España como en otros paises de Europa.

e5v18-2 dia p. 1|2

[illegible] plata en 1,44 ps. mjc, [illegible] de plata en 700 id id, [illegible] de oro en 1,000 id id, [illegible] plata en 100 id id, un cuadro de la Virgen del Rosario con adornos de plata y oro en 240 id id, [illegible] de oro en 48 id id, un juego botones de plata para tirador en 350 id id, un mate con bombilla, fondo y bombilla, de plata en 150 id id, un puñal de plata en 200 id id, un par estribos de plata en 120 id id, diez y seis onzas chafalonia en [illegible] id id.

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. mjc., una marquesa fierro grande con colchones, etc, en 1,00 ps. un armario de pino en 400 ps.

Se venderán asi mismo 25 postes de ñandubay tasados en 120 ps. mjc.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos a la Escribanía de D. Faustino Millones, Defensa 74, Ser. patio—y por mas detalles ocurrir á la casa del rematador Victoria 280. d10

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 18 de Enero á las seis de la tarde venderé de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este y 57 id de fondo al Oeste, igual á 8 metros, 66 centímetros el primer rumbo y 49 metros, 362 milímetros el segundo, tasado en la cantidad de 34.197 ps. m/c no pudiendo venderse ménos de sus dos terceras partes que son 22,798 ps. m/c.

Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. d6

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril el Domingo 25 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnífico terreno perteneciente á Da. María Silva y demas legatarios en la testamentaria de D. Joaquin Rivero de Fontes, situado en la calle de Victoria núm. 774 haciendo esquina á la de Pasco, y cuyo pormenor es el siguiente: mide 17 1/2 varas de frente á la calle Victoria por 35 de fondo á la de Pasco todo cercado de pared con 3 piezas de material y techo de paja, pozo de balde y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 149,720 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 99820 $.

Se previene que este terreno ha sido retasado sumamente bajo y está situado en una de las principales calles de la ciudad empedrada y con tramway á la puerta, y ademas el que lo compre hace una gran adquisicion porque mide segun las escrituras, cajo muros 21 varas á la calle Victoria por 38 de fondo, de manera que quedan á su favor 3 varas y media de frente. Las escrituras son magníficas y están á disposicion de los interesados en la Escribanía de Perez Victoria núm. 108 donde pueden ser revisadas. No perder pues especuladores esta pichincha que pocas veces se presenta.

Por mas pormenores al martillero Recova Nueva núm. 80. d25

Agustin Ghigliazza

Remate en el 25 de Mayo

pueblo de gran porvenir y á donde irá muy pronto el ferro-carril. 480 manzanas de terreno divididas en 30 chacras de 16 cuadras de 150 varas á solo 15 cuadras de la plaza principal de este Pueblo.

El dia 18 del corriente mes de enero tendrá lugar á la mensura y amojonada asi que el comprador no tiene mas que tomar posesion sin molestia de ningun clase.

Por órden de D. José Roboredo.

Vendo la finca, el negocio y muebles que en ella haya a mas una gran cantidad de útiles de velería y jabonería y 5 solares de 50 de fondo poblados y con plantas

De otra procedencia

2000 ovejas mestizas y 30 manzanas de terreno que es donde está la majada con casa, corrales y todo lo demas perteneciente al puesto no estando mas que 20 cuadras distante de la plaza

Por órden de otro

Venderé 15 solares dentro del pueblo á una y mas cuadras de la plaza.

Todo a la mejor oferta previniendo á los interesados que el remate tendrá lugar en la casa que tambien se vende de D. José Roboredo—Plaza de la Cruz. e3

Remates á la vuelta

mejor oferta sin retirar lote la venta de dichas chacras en lote de una ó mas al gusto del comprador.

Escrituras en perfectísimo estado, cada suerte de chacra

H. Baizan.

El Domingo 11 del corriente a las 4 de la tarde, de una hermosa esquina dividida en dos lotes, situado á la altura de Almagro, á una cuadra de la ciudad, calle de Gaona, de la estacion del Ferro-Carril dos cuadras para el centro y dos para el Norte, venta forzosa por ausentarse su dueño para Europa, el pormenor es como sigue

El terreno se compone de 27 1/3 vs de frente al Sud por 41 costado Este y 35 por el costado Oeste formando esquina rodeado de edificios, paraje bastante sano y de mucho porvenir por que adelanta notablemente. Los títulos son superiores, por mas pormenores al rematador Victoria 86 e6

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente á las 6 1/2 de la tarde de una espléndida finca con fondo completo y con un edificio valioso situado en la calle de Corrientes núm. 676 entre Ombu y Azcuenaga mirando al Norte por 61 vs de fondo al Sud, 8 lindas piezas hechas á todo costo, empapeladas y con cielos rasos, la sala y la pieza que cuadra el patio tienen 10 vs. de largo, portada en la antesala, techos patios y pisos embaldozados, 1 hermoso aljibe de ciento veinte pipas, dos zaguanes, una hermosa cocina, letrina, cuarto de baño y resumidero, la puerta de la calle y las ventanas de caoba hechas á la moderna.

NOTA—Se previene á los interesados que la casa mencionada está hipotecada al Banco Hipotecario por la suma de 4000 ps. fts. que la persona que la compre puede conocer y seguir pagando hasta veinte años, asi es que se pueden hacer de una linda finca con poca plata, tambien se garante que pronto pasará el tramway por la puerta y no el tren como pasa ahora. e6

POR EL MISMO

¡De una casa en Flores! ¡Colera no hay en Flores!

El Domingo 11 del corriente á las 8 de la mañana rematamos la casa calle de Flores núm. 100 perfectamente situada, proxima á la Plaza, tramway, mercado, Ferro-Carril, edificada en 15 vs. al Norte por 50 vs de fondo, con 6 piezas y demas oficinas, rodeado de pared y valiosos edificios.

¡Dos posturas, única condicion!

Mas informes Victoria num 86.

POR EL MISMO

¡Judicial!

El Domingo 11 de Enero de la casa calle de Cuyo número 627 entre Ombu y Azcuenaga á las 6 en punto de la tarde:

Por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsita Moyano cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. 3/4 de frente al Súd por 53 vs. de fondo al Norte, dos piezas de material, 4 con tirante de quebracho, y las ventanas con tirantes de pino, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, el frente de la calle del interior de las dos piezas y el zaguan todo revocado en cal, tramway á la puerta, á dos cuadras de la Iglesia de Balbanera, la mencionada casa está situada al lado de la esquina de Azcuenaga, paraje que adelanta notablemente, el todo ha sido tasado en $ 145,951 25 cents, advirtiendo que no se admitirá oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 85,502 pesos 16 cents. por mas pormenores al rematador Victoria 86 e6

Lopez y Blanco

A plazos

Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Sta. Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 vs de fte, por 1000 id de fdo. cada lote por 100 ps. fts. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 2 1/8 de campo flor superior situado en San José de la esquina a 10 leguas de la vía férrea y a 3 id de la misma esquina (Colonia) a 2 mil quinientos ps. fts. la legua.

Otro campo de 2 leguas y 613 milésimos de otro en el Departamento San Jerónimo a 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase a 3.000 pts. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que vemos que no se pueda desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criaderos de animales, chacras etc.

Ocurran por mas datos a nuestro escritorio calle del Perú 92 a 94 d30

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios.

En su casa Perú 92 á 96

El miércoles 14 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id. tabion, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, percales, zarazas, brillantinas, paño mezcla, casimires negros, camisas 1/2 hilo, lisas y bordadas para hombres y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras, paño, grano de pólvora, cinta de terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, fincillo, redecillas, paños finos y regulares, tiras bordadas, fustanes, bombasi liso, id labrado, gorras para ollos, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos loteria, ratinas, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite nompelas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulards, pañuelos algodon y una infinidad de artículos.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 92 á 96.

El Lunes 12 de Enero a las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un completo surtido de artículos generales cuyo interesante detalle es en parte como sigue.

Groes y pequines, gran surtido, id fid de colores, varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, medias cortas id largas, id para señora, id para niño, tela para ponchos, casimires id, gran surtido de id, varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, id hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, el mas notable surtido de camisas, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barellas y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, groes, tapados de paquin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, vilandas, géneros de sábanas de varios anchos, lino y surtido de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase algodones, juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, sombreros y botines de varias clases, tapados de casimir y de terciopelo, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas y muchos otros artículos que sería largo detallar.

Juan F. Achinelly

De la fábrica de carruages calle de Belgrano No. 140

El miércoles 14 de Enero a las 12 en punto, a la mas alta postura y dinero de contado venderé las existencia de la fábrica de carruages calle de Belgrano No. 142, perteneciente a D. Victor Clerice, por tener que desocupar la casa carruages de varias clases, fraguas, herramientas, bancos y muchos artículos de la fabricacion.

Oportunamente se dará el pormenor. e1

J. Corominas y Ca

Primer é importante remate a plazos

En los patios de nuestra casa Bolivar 125.

Gran venta de terrenos entre el progresista pueblo y la estacion Las Heras, y la estacion los Salas, sobre la vía férrea. De una estacion a otra hay solo 30 cuadras. Se venderán por lotes ó manzanas al gusto de los compradores.

Terrenos de primer órden, a [illegible] tuacion magnífica y terrenos altos.

El remate tendrá lugar el lunes 12 de Enero de 1874 a las 5 en punto de la tarde, a la mejor postura y en los patios de nuestra casa, por órden [illegible] de su dueño para liquidar el negocio y ausentarse de este [illegible]

Nota—[illegible] recomendar estos terrenos [illegible] recomendados por el mismo, pues no tenemos [illegible]

[illegible] Habrá cerveza y algo mas.

Lotes grandes y chicos, terrenos amojonados y de buena [illegible]

El Lunes 12 del corriente á las 5 de la tarde en punto, á lo que venderemos los espresados terrenos, [illegible] algunos señores que compraron en el Remate anterior.

NOTA—Llamamos la atencion de estos terrenos por su [illegible] y hoy que es el momento de aprovecharse [illegible] nada debe de faltar. Por planos y demas informes ocurrirse á nuestra casa Bolivar N. 126. e8

POR LOS MISMOS

En Quilmes

Gran remate estraordinario

De 2 manzanas magníficas de terreno divididas en 44 importantes lotes, donde aun no se ha vendido, distante 6 cuadras de la estacion Quilmes para la Estacion Bernal el Oeste, esa distancia es garantida, pues, sino es asi como decimos los compradores podrán juzgar lo que quieran.

Qué tal nos pronunciamos para ofrecer terrenos en venta. El pueblo de Quilmes es hoy ya un gran pueblo comercial y de un gran círculo de familias distinguidas.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 12 en punto del dia, venderemos los espresados terrenos á la mejor postura, y condiciones ventajosas para los compradores que se estipularán al tiempo de la venta.

Hay lotes grandes y chicos al alcance de todos. Este terreno queda donde nunca se ha vendido, pues, linda nada menos por fte. con la casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Giraldes, y tambien estos terrenos quedan con frente á la calle Real que va á la quinta del Sr. Bagley, terrenos altos y que no necesitan recomendacion de ningun género.

Por planos y demas informes a nuestra casa Bolivar 126.

Notable—En la estacion Quilmes habrá carruajes marcados con una bandera, para conducir a los interesados al remate. e1

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 109, perteneciente a don José Laurentino Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé a vender en remate público el dia 11 de Enero próximo a las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 82, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,498 metros de frente, por 7.497 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 349, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene a los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 113.333 $ m/c.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 462. d13

Eduardo L. Gowland y Hno.

El domingo 18 del corriente a las 2 de la tarde

En Moron

De una preciosa manzana de terreno compuesta de 100 vs. de fte. por 150 de fdo. á una cuadra de la plaza principal y 4 cuadras de la estacion, lindando con las magníficas propiedades de los Sres. D. E. Pereyra, D. D. de la Fuente y por el otro costado con el Sr. Villegas.

Moron será el pueblo de moda, a mas de sus lindos edificios pronto estará construido el pozo Artesiano lo que llamará la inmensa concurrencia que hoy afluye á los pueblos de los contornos de la ciudad á disfrutar de sus baños y sobre todo ¿quien no conoce su posicion? Moron es el punto mas aparente para salvarse de las epidemias que por desgracia suceden de año en año.

Venderemos al gusto de los compradores 10 x 50, 20 x 50 ó todo en un solo lote.

Al mismo tiempo—Venderemos un magnífico terreno a 2 cuadras de la Plaza calle Itapirú, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo, situado al lado de la casa de D. Eduardo Frejeiro. e8

Al mismo tiempo—Un terreno compuesto de 138 varas de fte. al Norte por 54 de fondo al Sud. La posicion es lo mas alto de los suburbios de «Moron».

Es un terreno fértil y esta frente á la gran fábrica de queso de Diaz y Bartoll y a la Estacion recien habilitada «Ituzaingo».

POR EL MISMO

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde

De 2 1/2 manzanas de terreno.

En el precioso pueblo de Quilmes en el paraje denominado Hornos de la Virgen, con frente á la preciosa calle que va al circo de las carreras, con vs las abiertas de 10 y 25 varas de ancho en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—Venderemos un solar de terreno formando esquina de 50 varas por 50 a una cuadra de la Estacion, con frente a la calle por donde pasa el tramway y frente a la hermosa quinta de D. Francisco Casares.

Se rematará en lotes al gusto de los compradores.

Nota—Escusamos recomendar este tan pintoresco como hermoso paraje. e10

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 35

El martes 13 de Enero a las 12 en punto [illegible] la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es como sigue

Camisas 1/2 hilo, camisetas cordianas, medialejos el mas notable surtido de [illegible] el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuellos barellas y cretonas y especialidad de generos muy ricos, vestidos de diferentes clases, groes negros y de colores, ropa hecha, casimir negro, camisas de percal, id de señora, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juego de baño para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, alfombra de paño, coleto negro y blanco, colchas de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, [illegible] agua de colonia de varias clases, [illegible] y una porcion de artículos que no se detallan por su número y estension. e10

E. Olivera y Ca.

En el pueblo de Quilmes—Una linda casa a todo precio. Venta sin especulacion, se remata para [illegible] situacion [illegible] por ausentarse su dueño del pais.

El domingo 11 del corriente a las 2 de la tarde se procederá al remate de la espresada propiedad perteneciente a D. Antonio Paris [illegible] cuyo pormenor es el siguiente

La finca que ponemos en venta en este dia está edificada de los mejores materiales en terreno de 25 vs. de fte por 25 [illegible] varas de fondo como mejor convenga al comprador. 5 hermosas piezas [illegible] maderas fuertes, 2 ventanas grandes y una verja de 10 vs. [illegible] dando a la calle, gran cocina, letrina, pozo, galerías a los patios, toda cercada de pared y embaldozada hasta los techos, situada en la calle real a dos cuadras de la Estacion Quilmes y a una del tramway [illegible] pronta para entrar a habitarla y para rematarse á la mas alta postura, el domingo 11 a las dos en punto de la tarde por otros informes en Buenos Aires calle de la Defensa No 5. e1

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado a media cuadra de la plaza y la iglesia, a media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,988** mjc. **50** centavos. Sus **2/3** partes ps. **45,325** mjc. **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc, situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** mjc **90** centavos. Sus **2/3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **504** vs. y **30** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de valde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **63,014** mjc. Las **2/3** partes de la tasacion ps. **42,009** mjc. **32** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado)

4ª. propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado ut supra á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **425** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Noroeste ó sean **19,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **197** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,132** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,810** mjc. **30** centavos y sus **2/3** partes **431,210** mjc. **86** centavos.

NOTA—El remate de la chacra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro

Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d10

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle Esmeralda 224 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

[illegible] de 6 vs. de ancho por 25 vs. 90 cents. de largo hasta el fondo [illegible] con 11 vs. de largo hasta el fondo, termina en su frente [illegible] de fondo 17 varas 10 cents, igual á 14 mets. 90 dcents. [illegible]

El edificio se compone de 2 piezas de azotea, [illegible] aljibe [illegible] pozo [illegible] huerta con árboles frutales [illegible]

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ [illegible] cts y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 270,556 [illegible] cts.

Por pormenores á nuestra casa, Potosí 70. e8

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion

CALLE DE CORRIENTES N. 530

Por ausentarse para Europa

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa habitacion arriba espresada, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 juego compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 6 sillas de caoba forradas en repa punzó con sus fundas correspondientes 1 mesa de caoba con piedra mármol, para centro, 6 sillitas doradas asiento esterilla, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 piano perpendicular de Blondel, 2 galerias doradas con cenefas de repa, grabados, adornos, alfombrado de tripe, etc.

1er. dormitorio—1 cama doble de bronce, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 id id de caoba, 1 lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 mesita de caoba con alas para el centro, 1 mesa de caoba para de noche, alfombrado de tripe, etc, etc.

2.º dormitorio—2 camitas de fierro para niños, 1 camita caoba.

3er. dormitorio—1 cama de fierro, 2 camitas de id para niños, 1 escritorio de caoba, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa caoba de comedor para 14 personas, 1 aparador de caoba, 1 armario de caoba para cristales, 13 sillas caoba asiento esterilla, 1 sillita para niño, esteras etc.

Escritorio—1 escritorio jacarandá macizo con dos frentes y roble por dentro.

Cocina—Batería de id, y otros que se pondrán de manifiesto. e11

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle de Europa n. 407, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Domingo Guzman—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Wenceslao Pacheco

El Miércoles 14 de Enero

A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE

punto de la tarde, venderemos en remate, por órden judicial y á la mas alta postura, la casa arriba mencionada y perteneciente á dicha testamentaria, edificada en terreno de 11 metros 29 centímetros ó sean 16 varas 50 centímetros de frente al sud por 55 metros 37 milímetros, igual 64 varas 50 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, pozo de valde y demas oficinas correspondientes con cielos rasos, [illegible] de teja francesa y piso de ladrillo.

Las tasaciones [illegible] en todos sus ramos la suma de 148,931 pesos moneda corriente, no aceptándose oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 99,287 mjc

Títulos superiores

Datos y demas en nuestro escritorio, Potosí 70.

POR EL MISMO

En el lindo pueblo

De S. José de Flores

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

EN LA CALLE REAL DE FLORES

37 vs fte. al Sud por 100 ó mas ó ménos de fondo

Frente á las magníficas

QUINTAS

DE CANO Y CARLISLE

Casa recien construida á todo costo

9 Magníficas piezas entabladas con cielos rasos etc. etc.

Corredores espaciosos

Plantas y árboles frutales de lo mejor.

A LAS 6 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

El domingo 11 de Enero de 1874 remataremos mitad al contado y 1/2 á tres meses de plazo, á satisfaccion, esta linda casa quinta edificada perfectamente y con todas las comodidades que se puedan desear. La casa está lista para ser habitada. Tiene jardin, quinta con árboles de rica fruta, porton pilares de material y puerta de fierro, magnífico zarzo de fierro en la calle de entrada. Es una casa hecha espresamente para habitarla su dueño

Los que tienen como hacerse de una propiedad en el campo ahora que se paga por alquiler por año 60 a 100 mil pesos, no deben dejar de comprar esta casa hecha perfectamente y á la que puede entrar inmediatamente el comprador.

Nota—Si hay interesados en venta particular pueden ocurrir a nuestro escritorio Potosí 70

Para mejor direccion de los interesados, pondremos nuestras banderas para marcar el camino, en la esquina de la quinta de D. Antonio Terreros. e8

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca

Al mas alto precio

Con frente al camino de las Cañitas y a la calle de Santa Fé.

Estacion del Ferro-carril del Norte a pocas varas

Tramway por uno de sus frentes.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, ó á plazos, segun condiciones que se estipularán, en el momento del remate, la propiedad [illegible] arriba mencionada, con plantaciones etc

El terreno se compone de 63 1/2 varas de frente al rio, por mas de 100 varas de fondo, terminando en 20 1/2 varas de frente, de la calle de Santa-Fé. Tramway á la puerta, lindando por el costado norte, con el Sr. Morillo y por el Sud con el Sr Lamas.

El edificio se compone de 16 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá a los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta.) d24.

Pablo Gowland

GRAN REMATE

De terrenos

En las Lomas

10 manzanas

DIVIDIDAS EN LOTES

LOTES CHICOS, LOTES GRANDES

VENTA LIBERAL

SIN RESERVA

AL MEJOR POSTOR, SE REMATAN

El domingo 11 de Enero á las 5 en punto de la tarde se han de rematar en lotes al gusto de los interesados, 10 manzanas de preciosos terrenos ubicados en el punto mas pin-

[illegible] vender en esa localidad, invitamos á todos á este Remate [illegible] hay órden terminante de vender. [illegible] tren que parte de la Estacion Lima á las 4 y á las 4 y 20 del Mercado Constitucion.

[illegible] obsequio [illegible] 500 pesos por cada lote que compre. Por informes Piedras 17. e8

POR EL MISMO

De artículos de almacen al contado

En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

El Mártes 13 de Enero a las 12 en punto, [illegible] 50 tercios de yerba paraguaya, [illegible] 80 bolsas arroz [illegible] id la India, 20 cajones tabaco [illegible] 50 cajones garbanzos, 50 cajones [illegible] americano, 25 bolsas cominos, 100 cajones fideos de Génova, 25 barricas de almendras, 25 id nueces, 10 cajones quesos de Holanda, 40 cajones sardinas, 20 bolsas especias, 0 cajones coñac, 100 cajones vermouth Corona, 50 cajones ajenjo, 200 cajones pasas de uva, 300 lib. hilo de 4 hebras, 20 quesos parmesanos, 100 cajones cominillo, 50 cajones licores surtidos, 10 cajones mostaza francesa, 500 cajas cigarros marca La Fragancia y La Violeta, 70 cajones pasas de higo, 80 cajones licores de Kerman y Benichon, 200 latas galletitas, 10 casco Vinagre, 40 cajones Oporto, 50 id Jerez, 40 cajones bacalao, 300 latas fósforos de cera, 15 bultos te Orange Pekoe, 10 cajones tinta, 20 retobos quesos de [illegible], 200 resmas papel de carta, 60 cajones orejones, 10 sacos de ají en rama, 15 latas manzanilla, 20 latas cebada, 40 bolsas cominos, 20 cajones kerosene, 10 cajones encurtidos, 20 cajones de quesos ingleses, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—4 cajones rapé frances con 400 kilogramos.

En seguida,—250 cajones higos de Nápoles. e10

Manuel de la Serna

TERRENOS

En el pintoresco

SAN ISIDRO

Sin bambolla se ofrecen preciosos terrenos al mas alto precio, á la sombra y cerveza.

El domingo 11 a las 5 de la tarde serán vendidos al mas alto precio 40 lotes de hermosos y altos terrenos a tres cuadras de la Estacion principal y linderos a la Estacion del ramal que va a la fábrica a vapor de ladrillos perteneciente al G. N.

Los lotes serán vendidos por solares ó manzanas al gusto de los interesados.

Nota—Nadie pondrá en duda que San Isidro es uno de los pueblos mas sanos de la campaña. No habrá tren gratis pues solo se propone un buen negocio.

Títulos garantidos.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo a las 3 y 20, 4 y 30 y 5 15 y de la del Retiro a las 3 y 30, 4 y 40 y 5 25.

Por planos ó referencias ocurrir al Escritorio del Martillero calle Cangallo No. 103 1/2 y 105 1/2.

Los compradores entregarán 1,000 en garantia al recibir el boleto. e10

POR EL MISMO

De bazar y varios muebles

En su casa calle Cangallo Nº 105 1/2

El Martes y Miercoles a las 7 1/2 de la noche al mas alto precio y dinero de contado un surtido general de artículos de bazar y variedad de otros artículos.

POR EL MISMO.

De plantas notables

Los Jueves á las 12 del dia

2300 plantas de merito, entre ellas hermosas magnolias, camelias, jazmines, azaleas, rododendrones, y gran variedad de plantas de flores, y adornos

En seguida 1600 Eucaliptus

En su casa calle Cangallo Nº 105 1/2 al lado del Banco Mauá.

POR EL MISMO

Liquidacion de una

Muebleria

El viernes a las 7 1/2 de la noche. En el depósito calle Cangallo N. 103 1/2 y 105 1/2 al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles por ausentarse su dueño del país.

Lo siguiente—Roperos con espejos, camas de jacarandá para dos personas, lavatorios con piedra mármol de caoba [illegible] que no se detallan e11

Manuel P Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno num. 331 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 4 de Enero á las 6 de la tarde [illegible] Detalles despues. d30

POR EL MISMO

Judicial

¡Estancieros atencion!

De una preciosa estancia

En el partido del Vecino en la Laguna de Sosa, donde estará la bandera.

El 31 de Enero de 1874 á las doce en punto del dia se procederá al remate al contado de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Barbosa, todas sus existencias [illegible] 2000 [illegible] tasados a 29 pesos una [illegible] cabezas á 60 pesos una, 33 caballos á 250 uno, [illegible] de marca en 800 pesos, 2 piezas de techo y quincho en 1500 pesos, 2 cocinas en 500 pesos, 757 palos de corral a 2 pesos uno, 1 corral de ovejas en 500 pesos, 2 bebidas de [illegible] en 300 pesos, 4 [illegible] en 20 pesos una, 2 mangueras en 150 pesos, un par de estribos de plata, en 1000 pesos, un freno [illegible] de plata [illegible], un retenque valor de plata 300 pesos, dos pares espuelas de plata grande en [illegible] un tirador en 400 ps. m c,

Previniéndose que no se admitirá ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados que gusten ver las tasaciones, pueden pasar por la escribanía del Sr. D. José Fernandez, quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos a Potosí 53, altos. d7

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 25 de Enero de 1874 á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de doña [illegible] de la Rosa, la casa arriba indicada edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por [illegible] metros 22 [illegible] de fondo con 2 piezas [illegible] tasada [illegible] mayor D. Agustín Rodriguez en [illegible] en la suma de 141,093 pesos [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por mi Escritorio Potosí 53 altos de 11 de la mañana á 1 de la tarde ó Florida 29 [illegible] remate, no se oye reclamo [illegible] las tasaciones y expediente testamentario á la escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 71. [illegible]

Wehely Gimenez y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia [illegible] de la casa [illegible] Santa Fé y Arenales, 1 1/2 cuadras de frente por 70 de fondo [illegible]

El Lunes 12 de enero a las [illegible] de la tarde [illegible] la finca calle Venezuela N. 53 [illegible]

Títulos superiores, por mas informes en la Escribanía del Sr Don Enrique A Colombo ó en nuestro escritorio, calle Bolivar no. 15

POR EL MISMO

De 55 grandes lotes

DE

TERRENO

Gran almuerzo campestre

Carne con cuero.

buen vino.

Tren gratis ida y vuelta, diversion completa

Todo lo que se ofrece se cumplirá al pie de la letra, pues es costumbre vieja del Rematador cumplir con lo que ofrece, aunque sea a costa de su sacrificio.

El Domingo 11 de Enero de 1874, á las 4 en punto, es el estupendo y gran remate primero en su género de todos los remates que se han dado en la campaña de Buenos Aires, es el único que se ha dado en tan buenas condiciones y tan lindo paraje, y mas cerca, hasta el estremo de no llamarse campo sino pueblo

Los terrenos que se van á rematar están situados á la altura de la Floresta después de pasar la estacion de este nombre hay una calle de 40 vs. de ancho que va de Sud á Norte se sigue por esta hasta llegar á la calle de Gauna, que es otra calle tambien de 40 vs. en esa posicion se encuentran los terrenos, una tomada hermosísima que domina toda la ciudad de Buenos Aires, tramway que recorre la calle Gauna pasará por los mismos terrenos y que estoy seguro que todos los que compren efectuarán el acto, dado á que el papage se presta á [illegible] casas quintas; los lotes son todos con buen frente y fondo

Atencion que ha llegado el momento de que todos sean propietarios por poca plata.

Por mas pormenores [illegible] e4

POR EL MISMO

De las existencias

DE LA

Tienda inglesa

DEFENSA N. 15

AL CONTADO

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto

De la mañana venderemos por liquidacion completa del negocio y por cuenta del Sr. D. Adolfo Arriola se los armazones, picos de gas y demas enseres de dicho negocio.

Consiste principalmente el surtido para tiendas de campos, y tiendas inglesas. Ponchos, sobretodos de goma blancos, sacos idem, gambrona varias clases, paños finos, un surtido general de ropa hecha de varias clases, trajes gamusa completos, camisas hilo y de color, camisetas crimea y gran surtido de alfombras grandes y chicas, sombreros varias clases, y un gran surtido que es imposible detallar. e11

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 11 de Enero de la casa calle de Cuyo núm. 627 entre Ombú y Azcuénaga, á las 6 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. P. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Transito Moyano, cuyo por menor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. 3/4 de frente al Sud por 53 vs. de fondo al Norte, dos piezas de material, 4 con tirantes de quebracho, y las ventanas con quebracho de pino, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, el frente de la calle, el interior de las dos piezas y el zaguan todo revocado en cal, tramway á la puerta, á dos cuadras de la Iglesia de Balvanera, la mencionada casa está situada al lado de la esquina de Azcuénaga paraje que adelanta notablemente, el todo ha sido tasado en ps. 145,951 25 cents advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 85,102 pesos 16 cents. por mas pormenores al rematador Victoria 86.

[illegible]

EL

CHIMBORAZO

PARADA DEL F. C. DEL OESTE

A 2,200 metros de Moron

Terrenos del Sr. Silveira

Frente al espacioso Challet

DEL Dr. D. D. HUERGO

PARAJE ELEVADISIMO

CIRCUNVALADO DE PALACETES

Y PRECIOSOS JARDINES

DE LAS FAMILIAS Y CABALLEROS

MAS NOTABLES DE BUENOS AIRES

No ofrecemos desiertos

Venderemos sobre esta parada

200 Lotes 200

Del tamaño que se quiera

Con la ínfima base de venta

De 20 rs. vara cuadrada

IGUAL

A 125 ps. vara de frente

Por 50 vs. de fondo

A 6 cuadras de esta parada

La base para la venta

Sera 12 rs. vara cuadrada

IGUAL

A 75 pesos vara de frente

Por 50 vs. de fondo

Todos son terrenos altos, feraces

Y rodeados de lindas quintas

SOBRE LA ESTACION

ITUZAINGO

Tambien venderemos

DEL MISMO PROPIETARIO

200-Lotes-200

Quedan á 150 varas de la estacion

LO GARANTIMOS.

Tiene por base de venta

20 REALES VARA CUADRADA

IGUAL

A 125 ps. vara de frente

Por 50 de fondo

[illegible]

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A las 11 en punto

TREN GRATIS

IDA Y VUELTA

Sale del Parque á las 8

Soberbio Almuerzo

A LA LLEGADA

NOTA—Cada comprador entregará 300 pesos por cada lote, al tiempo de recibir el boleto de compra

Por pasajes, planos etc. San Martin 30. e4

AVISOS

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de los principales y mas acreditadas marcas

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. [illegible]

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio [illegible]

Cerveza inglesa de [illegible] acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca

a2 perm. 1 p. 1/2

Ramon Basabilvaso

Remetador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

s18 pmer.

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañía Química de Nueva-York» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentifican con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte, siendo genuinos únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxford Street, Londres W. C.

Suplico a todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY.

mtv1 n. de 1874 1 p. por s.

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

Baños fríos de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella	» sulfurosos
Baños aromáticos	» merciuriales
» fríos de lluvia general	» ferruginosos
» fríos de lluvia parcial	» alcalinos
» fríos de asiento	» gelatinosos
» tibios de Ideo	» de afrecho
» fríos de duchas	» de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro lineas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales está á cargo de un profesor de la facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y cura de la parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc., se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias Miércoles y Sábado.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85.

d27v67 e.

AÑO XVIII

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias seis, catorce, veintidos y treinta de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de [illegible] MIL DOSCIENTAS columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre TRES MIL QUINIENTOS grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—CUARENTA Y OCHO figurines grabados en acero e iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—VEINTICUATRO grandes patrones tamaño natural; con mas de [illegible] trazados de todos los vestidos, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—CINCUENTA ó mas ejercicios de ingenio, como son enigmas de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de SESENTA tomos en 8.º

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 "

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 "

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRÁN EL INTERESANTE LIBRO TITULADO *ALBUM POÉTICO ESPAÑOL*

el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins, Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Selgas, [illegible] Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 páginas de selecta impresion, en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Librería y papelería «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires. e1perm

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119--VICTORIA--121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

[illegible]

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

[illegible]

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

[illegible]

PARTE POLITICA

[illegible]

30 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

[illegible]

Se paga adelantado

[illegible] el perm

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS

DE CRISTIANO JUNIOR

PREMIADO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE CÓRDOBA CON LA PRIMERA MEDALLA [illegible] Y 150 PESOS FUERTES

CALLE DE LA FLORIDA 160 —(Para adultos)

ARTÉS 118—Fotografía de la Infancia—ARTES 118

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE CRIATURAS—CASA EN [illegible] NÚMERO 45

Retratos de cualquier tamaño en fotografía simple ó coloreada al óleo, pastel, [illegible] —Retratos al óleo sobre lienzo.—Retratos sobre porcelana y esmalte, [illegible] —Vistas de Buenos Aires y sus contornos, [illegible] de esta República en dos tamaños.

No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que ocupe edificio [illegible] distraccion en sus salones y jardines—En el establecimiento de la calle de Artes, [illegible] mas inquietas y traviesas.—Recibimos encargos de la campaña y provincias para [illegible] al las esplicaciones precisas como edad, color de pelos, ojos, barba, etc., [illegible] el retrato etc.

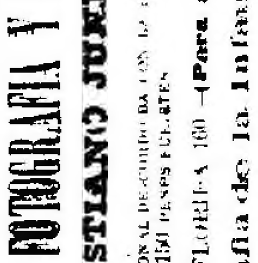

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruajes de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

439—POTOSI—441

Buenos Aires.

o30 perm, 2 p. por sem.

Aviso Se vende una casa en Navarro con cinco piezas, zaguan todo de azotea, con corralon de [illegible] de fondo, porton de fierro [illegible] tratar con D. [illegible] Santana [illegible] Ebvsi

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Manuel [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873—E. Nuña d18v16e.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Romero, para que comparezcan ante este Juzgado [illegible] dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873 [illegible] Nemesio Zavaletty. d13 v12e

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de D. [illegible] y D. Martin Aste [illegible] para q' en dicho plazo [illegible] deducir sus acciones por ante el Juzgado [illegible] Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la secretaria del que suscribe. Buenos Aires Diciembre 4 de 1873

Felix Sagasta,

Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se hace saber q' en los dias 13, 14 y 15 del corriente Enero en los patios de los Juzgados calle de Defensa [illegible] se han de vender en publico almoneda las siguientes propiedades, de las testamentarias de D. José y D. [illegible] a saber 1.º una casa alta y baja, situada en la calle de San Juan 289 entre Salta y Santiago del Estero edificada á la moderna, un terreno de 13 varas de frente al Sud por 9 de fondo al Norte conteniendo tanto la alta como la baja, 3 piezas con sus cielos rasos correspondientes, pozos de tabla, techos y patios embaldosados, maderas duras, aljibe, cocina y letrina, tasado en todos sus ramos en 101,974 $ 30 cents mjc 2.º Otra, id formando esquina á las calles de Salta y San Juan, señalada en la primera con el núm. 309 edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 23 varas de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, techos embaldosados, maderas duras, piso y patios de ladrillo, cocina, pozo de valde y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,017 $ 40 cents. mjc y 3.º Una casa en la calle de Zeballos 211, edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 9 piezas, cocina, dos letrinas, aljibe con brocal de mármol, y pescante de fierro, maderas duras, cielos rasos, techos, pisos y patios embaldosados, tasada en todos sus ramos en 281,858 pesos 2 reales m/c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

d25-v15e. *Faustino Millones.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Reyneso de Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. d11v13e

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benigno Baez y doña Marcelina Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y Oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Carballo. d12v12e.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Miguel Covian, se han de hacer almonedas y remate en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes y año de una casita y terreno que ella ocupa de 25 vs de fte. por 50 de fondo, situado en la traza de este pueblo y perteneciente a la testamentaria de D. Ramon Mármol, tasada en 12,251 ps. m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos a la oficina del que suscribe, donde estarán los títulos de manifiesto—Zárate, Diciembre 23 de 1873—Pedro R. Casco, Escribano Público. e1v7

El señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ugarte de Ibsaval, ya sea con carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su juzgado dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, y por intermedio del escribano que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escribano Público. e11v26.